

Ciudad de México, 9 de enero de 2020.

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, llevada a cabo en el Aula de Capacitación B del INAI, el día de hoy.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy buenas tardes a todas y a todos ustedes, de verdad que me da mucho gusto saludarles, mucho gusto ver llena esta Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Por supuesto, con mucho cariño y afecto saludo al comisionado Francisco Acuña Llamas, muchas gracias por estar aquí; también al comisionado Joel Salas Suárez, del INAI, gracias, comisionado, bienvenido.

Por supuesto, también a nuestra compañera comisionada y coordinadora de organismos garantes, que también es integrante de esta Comisión, a Cinthia Patricia Cantero Pacheco, muchas gracias, Cinthia.

A todo el personal del INAI, a todos los que nos han apoyado para llevar a cabo la logística de esta Primera Sesión de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Muchas gracias, compañeras y compañeros, también del IACIP que se encuentran aquí con nosotros y del INAI por todo el apoyo recibido.

Iniciamos la Primera Sesión Ordinaria y año nuevo, con los mejores deseos, de verdad, de corazón, de que sea un año de muchos logros, de muchos éxitos, de mucho trabajo, pero sobre todo de un trabajo colaborativo; que la salud, la paz y el bienestar esté siempre con cada una y con cada uno de ustedes, que sea un exitoso año.

Les hemos dejado un pequeño detalle, la Secretaria, María José y su servidora para que se endulcen la vida y al ratito, un momento más tarde de postre. Muchas gracias por estar aquí.

En vista de la asistencia de las y los integrantes que están aquí presentes damos inicio a la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Quiero comentarles que la Secretaria de la Comisión, la comisionada María José González Zarzosa ha sido electa el día de la elección de la Coordinación de esta Comisión y ha quedado en actas su nombramiento como Secretaria, por lo que ya está en funciones, lista para realizarlas.

Así que, Secretaria, muchas gracias por tu apoyo, María José, gracias por tu trabajo y, sobre todo, la colaboración tan grande y los logros que queremos hacer y estamos de acuerdo en realizarlos.

Sin más, iniciamos sesión.

Secretaria, le pido el pase de lista.

María José González Zarzosa: Buenas tardes, iniciamos con el pase de lista.

Marcos Javier Tachiquín Rubalcava. (Presente)

Brenda Iliana Macías de la Cruz. (Presente)

Rebeca Lizeth Buenrostro Gutiérrez.

Conrado Mendoza Márquez.

José Chavarría Trejo.

Manuel Román Osorno Magaña.

Adriana Patricia Espinosa Vázquez.

Amelia Lucía Martínez Portillo. (Presente)

Ernesto Alejandro de la Rocha Montiel.

María del Carmen Nava Polina. (Presente)

José Manuel Jiménez y Meléndez.

Cristian Velasco Milanés. (Presente)

Rocío Campos Anguiano. (Presente)

Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

Paulina Elizabeth Compeán Torres. (Presente)

Javier Martínez Cruz.

Luis Gustavo Parra Noriega. (Presente)

Zulema Martínez Sánchez. (Presente)

Coordinadora, María de los Ángeles Ducoing Valdepeña. (Presente)

María Contreras Soto.

Pedro Delfino Arzeta García.

Mireya González Corona.

Joel Salas Suárez. (Presente)

En representación del INEGI, Fernando Lazo de la Vega Cañibe.
(Presente)

Cinthia Patricia Cantero Pacheco. (Presente)

Areli Yamileth Navarrete Naranjo. (Presente)

Dora Ivonne Rosales Sotelo. (Presente)

Mireya Arteaga Dirzo. (En representación)

Ángel Eduardo Rosales Ramos.

Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

Francisco Reynaldo Guajardo Martínez.

Jorge Alberto Ylizaliturri Guerrero.

Francisco Javier Álvarez Figueroa (Presente)

María Elena Guadarrama Conejo. (Presente)

Alejandro Lafuente Torres. (Presente)

Ana Martha Ibarra López Portillo.

Francisco Cuevas Sáenz.

Martha Eli López Navarro.

Andrés Miranda Guerrero. (Presente)

Jesús Manuel Argáez de los Santos.

Rosalinda Salinas Treviño.

José Rubén Mendoza Hernández.

Yolli García Álvarez.

Aldrin Martín Briceño Conrado. (Presente)

Carlos Fernando Pavón Durán. (Presente)

María Eugenia Sansores Rus.

Norma Julieta del Río Venegas. (Presente)

¿Falta alguien?

Coordinadora, son 24 los asistentes, no hay quórum todavía, damos cinco minutos.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: En atención a lo establecido en la convocatoria que les fue enviada a sus correos electrónicos y toda vez que no existe el quórum legal para el inicio de la sesión vamos a dar un periodo de cinco minutos, si ustedes están de acuerdo, para dar inicio a la sesión.

Toda vez que han pasado los 30 minutos después del inicio formal de la hora señalada en la convocatoria, declaramos instalada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, no sin antes también agradecer a las comisionadas y comisionados que están invitados en esta sesión, muchas gracias a los comisionados de Durango por estar aquí y también al representante de la sociedad civil, Alfredo Elizondo, muchas gracias por estar aquí con nosotros, bienvenidas y bienvenidos, y demás invitados que pudieran ir estando aquí con nosotros.

En seguimiento a los puntos dos y tres del orden del día, referente a la inclusión de asuntos generales y a la aprobación del orden del día, le solicito, Secretaria, dar lectura al mismo.

María José González Zarzosa: Claro que sí.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
2. Espacio para que, en su caso, los asistentes propongan temáticas a revisar en asuntos generales.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
4. Asuntos específicos a tratar.
 - a) Propuesta y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

- b) Participación del licenciado Alfredo Elizondo Rosales, representante del Núcleo de la Sociedad Civil del Secretariado Técnico Tripartita de México.
- c) Presentación por parte del Comisionado del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, doctor Joel Salas Suárez de los compromisos Proactivo Local Federal, Cuarto Plan de Acción 2019-2021 de México, Estatus de los ejercicios de Cocreación Local, Estatus del Plan de Socialización de Derecho de Acceso a la Información, plan DAI, Guía de Transparencia Proactiva y cumplimiento a lineamiento.
- d) Propuesta de Proyecto de Medios Alternos de Difusión de los ejercicios locales.
- e) Propuesta de diagnóstico para generar una línea base de la situación municipal en materia de Gobierno Abierto.

4. Asuntos generales.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias, Secretaria.

Una vez dada la lectura al orden del día, ponemos a su consideración para que, si así lo estiman pertinente, se haga la inclusión de algún punto en particular en asuntos generales.

Si alguien desea tener el uso de la voz.

Adelante.

María del Carmen Nava Polina: Buenas tardes a todas y a todos.

A mí me interesaría, por parte del INFO de la Ciudad, poderles compartir la experiencia a partir del programa que hemos ido implementando y diseñando, en asuntos generales.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy bien. Anotado.

Incluso ya lo había solicitado, vía correo electrónico, y está apuntado.

Muchas gracias, María del Carmen.

¿Alguien más?

Sometemos a votación el orden del día.

María José González Zarzosa: ¿Alguien tiene alguna consideración?

¿No?

Sometemos a votación el orden del día.

¿A favor?

Queda aprobado el orden del día.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Habiendo sido aprobado el orden del día, propuesto para esta sesión, solicito a la Secretaria el desahogo del mismo, iniciamos.

María José González Zarzosa: En asuntos específicos, la propuesta y, en su caso, aprobación del Plan de Trabajo que propone la Coordinadora para esta Comisión.

Le doy el uso de la voz para que lo exponga.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy bien.

El Plan de Trabajo que se ha propuesto y se ha enviado a todos ustedes, vía correo electrónico, lo voy a platicar en resumidas cuentas porque ya lo conocen, ha estado a su debida consideración y de todas formas si tuvieran alguna propuesta o algún señalamiento, todas las aportaciones de todos los ejercicios locales son bienvenidos, por supuesto.

Quiero decirles que dentro del Plan de Trabajo se tienen consideradas las cuatro sesiones ordinarias al año y aquellas extraordinarias que así se requieran para llevar la consecución de nuestro Plan de Trabajo,

ojalá pudiéramos hacerlo en diferentes regiones, para lo cual se va a poner a su consideración de los coordinadores regionales para poder llevar a cabo estas sesiones.

Las cuatro estrategias que ponemos a su debida consideración para este plan de trabajo son las siguientes: Los compromisos locales con enfoque municipal, el impulso a los ejes de Gobierno Abierto, el desarrollo del Estado Abierto, en sí, y la proyección de los planes de acción local de cada entidad federativa.

En la estrategia de los compromisos locales con enfoque municipal, creo que se ve la letra muy chica, lo vamos a estar acercando, pero lo tienen todos en sus cuentas de correos electrónicos y a su debida disposición.

Los gobiernos municipales, ustedes saben son los más cercanos a la gente, cualquier persona que tenemos un problema, queremos solicitar algún apoyo, tenemos alguna consideración, acudimos a nuestros ayuntamientos, acudimos a la autoridad más cercana y es ahí también donde nosotros debemos socializar, sensibilizar y acordar estos planes de acción y estos ejercicios locales municipales.

¿Qué estamos proponiendo?

Crear planes de capacitación y sensibilización de las autoridades municipales.

Es muy importante que presidentes y presidentas municipales tengan esa conciencia, ese convencimiento de esa labor tan grande que tienen que hacer en sus ayuntamientos para llevar a cabo estos ejercicios de Gobierno Abierto.

Implementar también foros regionales e invitarles, con estas autoridades municipales.

También es importante la implementación de coloquios sobre Gobierno Abierto en las principales universidades estatales del país y llevar, de manera conjunta con los municipios, este tipo de eventos.

El desarrollo de talleres también sobre técnicas de implementación de planes de acción local.

Y también, muy importante, formar un banco nacional de casos y mecanismos exitosos en las administraciones públicas municipales.

Creo que todos y todas hemos tenido la oportunidad de acudir con nuestros sujetos obligados, con los ayuntamientos, a capacitar, a sensibilizar de todos los temas que llevamos a cabo, de todas nuestras atribuciones, pero cuando hemos ido a platicar con ellos de Gobierno Abierto es importante llegar a sensibilizar a toda la autoridad municipal, a todos los servidores públicos y poder lograr esa sensibilización, esa capacitación, ese convencimiento real de los ejercicios de Gobierno Abierto que estemos llevando a cabo.

Sabemos que tenemos que llevar una alineación siempre con los ejercicios estatales de Gobierno Abierto, con el ejercicio nacional de Gobierno Abierto y rumbo, por supuesto, a la Agenda 2030 de todos estos ejercicios.

Es importante voltear a ver a nuestros municipios y saber cómo están, saber qué necesitan y cómo podemos colaborar, sociedad y autoridad, para fortalecer los ejercicios municipales de Gobierno Abierto.

La segunda estrategia es el impulso a los ejes de Gobierno Abierto, es fomentar la creación de un mayor número de proyectos de transparencia presupuestaria, es importante, y todas las personas lo que queremos saber es en qué se está gastando y cómo se está ejerciendo el recurso y en qué puedo participar yo como ciudadana, como ciudadano en esa planeación presupuestaria.

Impulsar creación de compromisos de que implementen nuevos mecanismos de participación ciudadana.

Lo estaremos haciendo y fortaleciendo a invitación o la realización de los eventos que estaremos planeando para fortalecer estos mecanismos.

Implementar programas de capacitación para el crecimiento de las capacidades institucionales a efecto de generar políticas de datos abiertos.

Esto es muy importante porque, sobre todo, en los ayuntamientos están empezando a llevar a cabo estas prácticas tan importantes, donde se requiere mucha participación de la sociedad, pero el convencimiento de aperturar los datos, con todos los requisitos que así nos exige la Ley, la teoría para los datos abiertos.

Desarrollo de foros, por supuesto talleres o mesas de trabajo para la creación de catálogos de temas para la apertura de datos e impulsar la creación de proyectos de datos abiertos que abarquen temas específicos, por supuesto que sean fáciles de interpretar para la sociedad y que incidan en la política de transparencia focalizada; es decir, en transparencia proactiva.

El siguiente es el desarrollo del Estado Abierto.

¿Qué significa?

Que tenemos que fomentar, entre todas y todos, la creación de proyectos de máxima publicidad y acceso a la información.

También muy importante en materia parlamentaria y legislativa: Los parlamentos abiertos, que han estado funcionando ya muy bien, que se han hecho ejercicios de diagnósticos muy importante, donde nuestras casas legislativas, donde nuestros congresos estatales están apostando el todo por el todo para la apertura y para llevar a cabo la participación ciudadana en la aprobación de las normas que nos están rigiendo a todas y a todos.

Impulsar la creación de proyectos en los que se garantice el acceso y transmisión pública de las sesiones de los congresos.

Es muy importante que todas las personas estén al pendiente de qué están haciendo nuestras diputadas, nuestros diputados, cómo podemos colaborar, darle seguimiento en todos estos ejercicios de parlamento abierto.

Promover la legislación a favor de políticas de Gobierno Abierto en el ámbito local y municipal, y quiero aclarar que esto es en seguimiento a un proyecto que ya se había llevado a cabo con la coordinación de comisionada Cinthia, donde ya nos dejó un diagnóstico de cómo estamos en cada una de las entidades federativas en cuanto a legislación del tema de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

Es así que vamos a dar seguimiento, tenemos a muchos compañeros y compañeras comisionados con todo el conocimiento y la experiencia en el tema, pues es necesario que contemos cada vez con una base legal fuerte que nos dé apertura a llevar a cabo todos nuestros compromisos.

Y fomentar, por supuesto, y con estas nuevas reformas, la creación de proyectos de publicidad de las sentencias emitidas del Poder Judicial; es decir, también vamos hacia una justicia abierta y desarrollo de foros en los que se presenten los proyectos, en su caso, resultados de compromisos de Parlamento Abierto y Justicia Abierta, aunado a todos los temas de Gobierno Abierto.

El d) y último, es la proyección de los planes de acción local, y es aquí donde, entre todas y todos, de la mano de la sociedad también podemos ir fortaleciendo cada uno de los ejercicios que estamos llevando a cabo.

Aquí quiero mencionar y hacer mucho énfasis a todo el respeto de todo el trabajo que han estado haciendo en cada una de las entidades federativas para llevar a cabo todos los ejercicios locales de Gobierno Abierto.

Platicábamos hace rato, no terminamos de sorprendernos todavía de los ejercicios que se están llevando a cabo, de los esfuerzos que se están llevando a cabo y del aprendizaje que hemos tenido, mis respetos y mi mayor reconocimiento siempre a todos los ejercicios que han estado llevándose a cabo.

¿Podemos fortalecerlos más? Claro.

¿Podemos colaborar más para que sigan llevándose a cabo y colaborar todas y todos juntos? Por supuesto.

Así que también estas son todas las actividades que estaríamos llevando a cabo, como promover la creación de seminarios y diplomados.

Ya lo anunció también al final del informe del periodo de la comisionada Cinthia, se ha aperturado ya un diplomado en línea en Jalisco, los datos ya los tienen todas y todos, pero es importante que también estemos construyendo esas líneas de acción con la academia para poder fortalecer tanto a las servidoras y los servidores públicos, titulares de unidades de transparencia, integrantes de secretariados técnicos local y ciudadanía, por supuesto.

Crear una estrategia de identidad gráfica para la Comisión Nacional de Gobierno Abierto. Eso lo vamos a ver en un momento también.

Y realización de un foro internacional, con sede en México, de prácticas de Gobierno Abierto.

Esto es muy importante, vamos a crear un grupo de trabajo para llevarlo a cabo, vayan pensando todos los que quieran participar en esto porque es algo muy importante, de mucha, necesario para que aquí en México seamos pioneros también en llevar a cabo este tipo de foros internacionales.

Impulsar la creación de proyectos que utilicen como base la información de transparencia proactiva.

Acompañamiento, muy importante, para realizar campañas de sensibilización con autoridades que estén por iniciar prácticas de Gobierno Abierto o que ya lo hayan iniciado.

Es tan importante que estemos platicando, nosotros recibimos a Durango, que fue muy importante para nuestro Secretariado Técnico Local que platicara porque vemos puntos de vista diferentes, estamos a la disposición para poder ir a la Ciudad de México, para poder ir a Querétaro, para que Querétaro venga con nosotros, para que Morelos, para que Morelia, para que todos estemos compartiéndonos estas prácticas.

Cuando uno lo ve desde otro punto de vista o escucha otro punto de vista, sensibiliza más y puede ayudar la colaboración.

También participación ciudadana, lo hemos estado platicando, porque podemos hacer muchas cosas en conjunto, si seguimos compartiendo y difundiendo todos nuestros trabajos.

Y, por supuesto, promover la creación de lineamientos de transparencia proactivas que fomenten la información focalizada.

María José González Zarzosa: ¿Alguien tiene alguna consideración respecto del plan propuesto?

¿Nadie?

Joel Salas Suárez: Primero que nada, muy buenas tardes a todas y a todos ustedes, muy feliz año.

Me imagino que mi colega, Presidente del INAI, ya les deseó lo mejor, desde la perspectiva del INAI a todas y a todos ustedes.

Para nosotros es un honor que esta primera reunión de la Comisión de Gobierno Abierto se pueda dar en la sede del INAI.

Tres pequeños comentarios, nada más para poner a consideración de la Coordinación.

Reiterar la mejor disposición del INAI para contribuir al logro de este Plan de Trabajo, pero creemos que algunas de las cosas que se están proponiendo vale la pena que consideren algunos esfuerzos que ya se han realizado desde el INAI.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí, claro.

Joel Salas Suárez: Concretamente y en algunos casos no sólo desde el INAI sino del Sistema Nacional de Transparencia.

Existe un lineamiento de transparencia proactiva, como lo veremos más adelante, y ahí es hacerles un muy respetuoso llamado o invitación, que lo veremos en su momento, a que se pueda aplicar

este lineamiento; por el momento no tenemos conocimiento, más que dos entidades federativas lo están impulsando, si hay que mejorar el lineamiento, pues pasar la reforma al interior del sistema para perfeccionarlo.

Creamos una Guía de Transparencia Proactiva con la finalidad de facilitar, porque luego nos dice mucha gente, tanto de sociedad civil como funcionarios públicos: “Pues están muy bien los lineamientos, nada más que está muy difícil entenderlos y llevarlos a la práctica”.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Un lenguaje sencillo. Claro.

Joel Salas Suárez: Entonces, hay que facilitar la comprensión para que la población se apropie de ellos y les exija a las autoridades o los propios funcionarios públicos.

El segundo tema tiene que ver con lo de transparencia presupuestaria.

Ahí también, y justo está aquí Alfredo, quien, junto con otra organización de la sociedad civil, Alfredo, ahora como director general de GSOC y con una organización de la sociedad civil internacional, como lo es Global Integrity, generamos una metodología que se llama *follow the money*, con lo cual tuvimos la oportunidad que 12 entidades federativas participaran de manera activa y había un acuerdo preliminar en que cada estado considerara la posibilidad de que algunos de sus compromisos, dentro de sus planes de actuación, tuvieran una actividad relativa a seguir la ruta del dinero.

Entonces, ahí está también esta metodología, que la ponemos a consideración.

Finalmente, en relación tanto al Banco de Mejores Prácticas Municipales, como el Foro Internacional de Prácticas de Gobierno Abierto, aquí creemos que es muy importante, y lo veremos también al rato, cuando hagamos la presentación sobre el compromiso del cuarto plan de acción, que trata de vincular justo lo federal con lo local, que puedan, como bien decías, Coordinadora, ser esfuerzos sincronizados.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Así es.

Joel Salas Suárez: Porque nosotros vemos un riesgo de que abramos el reconocimiento de prácticas por distintos frentes y que estos no se homologuen en términos de criterios de qué sí merece por parte del sistema, de qué sí merece ser reconocido e integrarse en un Banco de Mejores Prácticas.

Como ustedes saben –también lo veremos más adelante– justamente desde el INAI tratamos de hacer eso con el reconocimiento a las mejores prácticas, que va a lo municipal, lo estatal, lo federal, cosas que están haciendo desde la sociedad civil.

Entonces, ahí también la postura, como siempre, del INAI de poderse sumar, de contribuir y de poner a la mesa de discusión de la Comisión el trabajo que se ha venido desarrollando, con la finalidad de mejorarlo, de perfeccionarlo.

Y el Foro de Mejores Prácticas, justo también lo comentaremos, para nosotros sería muy importante que la Comisión se apropie de la convocatoria que lanzamos y que cada uno de los órganos garantes locales, que están ya participando en los ejercicios de Gobierno Abierto nos ayuden a difundir y que participen en esta convocatoria que ya está en curso, con la finalidad de fortalecer y robustecer el Banco de Mejores Prácticas que ya tenemos desde el INAI con la vertiente internacional, tanto como con la vertiente local.

El año pasado reconocimos, si mal no recuerdo, a cinco estados y la idea es, en esta nueva edición de la Cumbre de Gobierno Abierto, poderlo hacer.

Son cosas que creemos que pueden fortalecer, aportar y clarificar esta gran propuesta de Plan de Trabajo que se nos está poniendo a consideración.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Por supuesto.

Adelante.

María José González Zarzosa: Comisionado Luis Gustavo, por favor.

Luis Gustavo Parra Noriega: Gracias. Buenas tardes a todos y a todas. Feliz año.

También quiero agradecer la presentación de este proyecto.

Finalmente hay varios puntos que, en su momento, se puso a consideración de los integrantes de esta Comisión, que por supuesto pongo a disposición de la Coordinación y de todos los integrantes para poder retomar algunos puntos que pudieran también integrarse a este Plan de Trabajo.

Creo que también en algunos aspectos coincidíamos en acciones, en estrategias, en líneas de trabajo, es bastante armonizable en el sentido de considerarlo; entonces, poner a disposición esa propuesta que en su momento se planteó.

Haciendo énfasis en uno o dos puntos para destacar; uno tiene que ver con que debe haber una alineación en los esfuerzos que se hacen desde lo que es la perspectiva simplemente de participación ciudadana, es decir, en todos los congresos de los estados hay comisiones de participación ciudadana, hay leyes de participación ciudadana.

También valdría la pena hacer un esfuerzo en ese diálogo con los poderes legislativos locales para que se alineen esas leyes de participación ciudadana se actualicen, se incluyan este tipo de mecanismos sin que se conviertan en cinturones o cuestiones rígidas que entorpezcan, pero que sí estén considerados en las leyes de participación ciudadana, estos mecanismos de Gobierno Abierto.

Se hablen las leyes o pueda haber una claridad entre lo que se destaca en nuestras leyes de transparencia, que generalmente hay un capítulo o hay algún aspecto específico y lo que se establezca en las leyes de participación de cada estado. Creo que también valdría la pena apuntar ese tema.

Respecto al banco de prácticas, que ya lo mencionaba ahora el comisionado Joel, creo que ahí valdría la pena armonizar en una plataforma electrónica, en fin, las publicaciones que sean las

adecuadas, precisamente para poder logra tener la máxima difusión, pero que sea algo que tenga la solidez necesaria.

Me acuerdo cuando se lanzó allá por '98, '99, el primer premio sobre temas municipales que lo empujó el CIDE con Cabrero y García del Castillo, todos ellos; se establecieron varios parámetros y había una solidez muy técnica respecto de esos parámetros de consideración y ya incluían el tema de participación ciudadana, no se le llamaba Gobierno Abierto en ese momento, pero incluían varias de estos temas. Valdría la pena retomarlo o tomar esa experiencia para que ese banco sea muy sólido.

El tema del impulso a los secretariados técnicos donde hace falta, eso me parece que, a lo mejor, no sé si tendremos que hacer una jornada nacional, era uno de los temas que se apuntaba ahí y trabajar mucho en que se logre en los diferentes estados y todos los demás puntos que están ahí establecidos, están a su consideración.

Muchas gracias.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Cynthia, por favor.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Muy buenas tardes a todas y a todos, los integrantes y también los que están como invitados.

Nada más comentar respecto a uno de los aspectos que puedo retomar de la experiencia que tuve cuando estuve como coordinadora de esta Comisión, es que ciertamente hay estados donde se cuentan con mayores capacidades para poder implementar y desarrollar los ejercicios de Gobierno Abierto, pero hay otros estados donde no.

Me parece que también pudiéramos, a través de esta Comisión, canalizar los esfuerzos para poder impulsar y apoyar estos esfuerzos en esos estados donde no existen tantas capacidades institucionales que van desde contar con el apoyo o con la participación incluso de organizaciones de sociedad civil.

Porque hay estados donde no se cuenta con participación y que también se requerirá una especie de acompañamiento para poder

buscar o generar esos espacios y, por otro lado, hay otras entidades donde no cuentan con el apoyo institucional de los diferentes sujetos obligados. Me parece que a través de la Comisión pudiéramos generar este acercamiento con esas entidades que puedan tener un ritmo más avanzado en lo que están haciendo.

Por otro lado, otro de los rubros que me parece importante y que lo estás considerando, Coordinadora, es el de capacitación; donde también pudimos evidenciar, los integrantes de esta Comisión, en año pasado, que cada vez existen más funcionarios públicos de los diferentes sujetos obligados y también personas de sociedad civil que no pertenecen a áreas de transparencia o que están involucradas con las temáticas que nosotros manejamos.

Está comenzando a despertarse este interés por parte de diferentes áreas de las estructuras de las instituciones públicas donde me parece que también pudiéramos aprovechar esto y hacer extensiva la invitación a que más funcionarios públicos se acerquen a esta temática.

Es decir, no nada más los órganos garantes o no nada más aquellas instituciones públicas que están trabajando a través de los secretariados técnicos de Gobierno Abierto, ya con la línea municipal pero también podríamos llegar a órganos autónomos, universidades públicas e incluso sumar a los diferentes sectores, empresarial, social, etcétera, pero cada vez incluir más el acercamiento y el conocimiento de esta temática.

Hago el comercial, que señalé al finalizar el informe de la Comisión el año pasado, donde ya también en el mes de febrero arranca el diplomado a través de la Universidad de Guadalajara, que se trabajó con el ITEI, que es virtual, donde también se puede acercar durante el desarrollo de este diplomado a muchas más personas, funcionarios públicos o de sociedad que podamos motivarlos e impulsarnos a que participen y a que se acerquen.

Me parece que estos temas se están tocando en el plan de trabajo, pero a lo mejor también podríamos aprovechar para delinearlos un poco de manera más específica.

María José González Zarzosa: ¿Alguien más quiere comentar algo?

Andrés Miranda Guerrero: Gracias. También desearles un feliz año, que empieza.

Haría acento y en primer lugar me da mucho gusto como persona interesada en el tema de la academia, que esté sentada aquí la sociedad civil, me da mucho gusto que estén sentados, porque se habían retirado de esta situación y hoy regresan a la arena de la apertura gubernamental.

Los órganos garantes locales festejamos eso, porque todavía en las entidades no hay esa organización, esos núcleos de organización de la sociedad civil no existen, en Sonora había uno y desapareció por equis motivo, ustedes lo conocen bien, fue muy famoso a nivel nacional.

El ejecutivo del estado o los ejecutivos de los estados le teman a arriesgarse a una apertura gubernamental cuando no cuentan con la sociedad civil organizada, prefieren hacer los ejercicios con las planeaciones que se venían haciendo antes democráticas, como los COPLADE y a eso le llamaban ellos Gobierno Abierto.

En una ocasión un presidente municipal me decía, cómo voy a hacer la apertura gubernamental si ninguna ley dice nada; hay una Ley General de Transparencia que el legislador federal consideró a través de los órganos garantes, pero es transparencia y también está la ley de estado, pero está en una Ley de Transparencia, necesito que esté en la Ley Orgánica.

Por eso la importancia cuando estaba Cynthia como jefa de la Comisión, le comentaba que debíamos hacer un ejercicio de qué leyes orgánicas de la Administración Pública, porque el Gobierno Abierto es administración pública, el Gobierno Abierto no cae del cielo, empieza, nace, crece y se desarrolla en la Administración Pública.

La Ley Orgánica de Administración Pública Federal ya considera el término de Gobierno Abierto, el sustantivo y el adjetivo, así como está, Gobierno Abierto, no gobierno electrónico, no datos abiertos.

Uno de los artículos de la Ley Orgánica que le da las facultades al legislador federal, a las contralorías de la Función Pública Federal, en el nuevo Comité Coordinador aparece la Función Pública, aparece la sociedad civil y aparece el INAI.

Es muy importante lo que dijo ahora Joel de ir en esa homologación de leyes a los estados, porque en los estados también hay ya 11 estados que sí homologaron esa parte, ya lo tienen y uno de ellos es precisamente Guanajuato, donde ya tienen en la Ley Orgánica, Gobierno Abierto.

¿Por qué digo leyes orgánicas? Porque todos los presupuestos de egresos, tanto de la federación como de los estados y los municipios están basados en una ley, no hay presupuesto sin ley; ¿cómo le decimos al presidente municipal? ¿Cómo le decimos al gobernador que le entre a esto si no tiene una ley para bajar los recursos?

Porque todo ejercicio genera recursos y eso que estamos en ejercicio, primero hablamos de Gobierno Abierto y luego hablamos de ejercicios, Gobierno Abierto será muy al final de esto, pequeños ejercicios sí los puede haber, pero se requieren recursos porque son políticas públicas, son políticas que nacen de una agenda política y de una agenda social y de una agenda de demandas de algunos servicios de la comunidad.

Creo que por ahí es la situación, ojalá le demos más acento a eso, a ir homologando esas leyes que faltan, orgánicas, claro con toda la consideración porque nos vamos a enfrentar a legislaciones locales, peor creo que por ahí es el camino, no obstante que ya está en leyes de transparencia, que también Gobierno Abierto esté en las leyes orgánicas de Administración Pública federal, estatal y municipal.

Muchas gracias.

María José González Zarzosa: ¿Alguien más? Ya nadie.

Se somete a votación con las inclusiones, el plan de trabajo con las inclusiones de las consideraciones que platicaron los comisionados, ¿quién está a favor?

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Quien esté a favor del plan de trabajo con las consideraciones.

María José González Zarzosa: Pues queda aprobado el plan de trabajo 2020 de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Quiero comentarles que una vez aprobado y con las consideraciones del comisionado Joel Salas, del comisionado Gustavo Parra, de la comisionada Cynthia y de Andrés, se harán las modificaciones pertinentes y se los estaremos haciendo llegar vía correo electrónico a cada una y a cada uno de ustedes.

Gracias.

Muy bien, Secretaria le agradezco y en el desahogo del siguiente punto del orden del día, le cedo el uso de la voz al licenciado Alfredo Elizondo Rosales, representante del núcleo de la sociedad civil, del Secretario Técnico Tripartita de México.

Adelante, licenciado. Bienvenido.

Alfredo Elizondo Rosales: Buenas tardes a todas y a todos. Un gusto de estar por acá por primera ocasión, no habíamos estado porque no nos habían invitado, es la razón por la cual es la primera ocasión.

Agradezco a la Comisionada Coordinadora de la Comisión, a la comisionada María de los Ángeles Ducoing, a la secretaria de la Comisión, María José Gonzáles; por supuesto, al Comisionado Presidente del INAI, al comisionado Francisco Javier Acuña y al comisionado Joel Salas; así como a todas y a todos, que en esta ocasión podamos tener por primera vez un espacio para poder dialogar con ustedes.

En particular se nos hace muy importante este espacio, tomando en consideración que en este año 2020 nos parece en términos de la coyuntura actual, una oportunidad muy importante para poder hacer que los ejercicios de Gobierno Abierto y en general las políticas de

Gobierno Abierto trascienden a los ejercicios locales, puedan dar un salto cualitativo con respecto a cómo han avanzado hasta ahora los ejercicios desde lo local.

También puntualizar que en el caso del núcleo de organizaciones de sociedad civil, de lo que nos retiramos fue del ejercicio federal en 2017 por los casos de espionaje, pero claro está, hemos estado apoyando a los colegas de sociedad civil, somos alrededor de unas 50 organizaciones de sociedad civil que participamos en el ejercicio federal ya también en ejercicios estatales a través del núcleo de organizaciones, pero en particular creemos y seguimos creyendo en esta plataforma, de otra manera no estaríamos por acá.

En ese sentido, quisiera comentar algunos puntos con respecto a lo que consideramos prioritario para este año y que decía yo, atraviesa por la coyuntura no solamente de este 2020, en particular del 2021, tomando en consideración que será el año de la elección intermedia y que esto impacta directamente no solamente en el ejercicio federal, sino también impactará en muchos estados de la República donde se realizarán ejercicios de elección popular.

Nos parece muy importante que si bien hay ya 30 entidades federativas que han firmado la declaratoria, hay todavía dos, Puebla y Tamaulipas que no se han sumado a la iniciativa, nos parece prioritario que haya un esfuerzo por parte de la Comisión para que puedan integrarse a este ejercicio.

En este sentido, quisiera decir que no solamente se trata de firmar la declaratoria, de nuestra parte nos parece importante dar este paso, pero sobre todo, dar los siguientes pasos para poder integrar los secretariados técnicos locales y conformar planes de acción, en ese sentido, nos parece muy importante reactivar procesos que se mantienen inactivos como el caso de Hidalgo, el caso de Sonora, que ya se mencionó, el caso de Guerrero, Colima y Chiapas en donde al momento no hay espacios para la co-creación y que nos parece fundamental poder reactivar esos espacios durante el año 2020.

Por otra parte, si bien hay algunas entidades que firmaron la convocatoria, también es cierto que no necesariamente están realizando ejercicios que están dentro de la iniciativa de co-creación,

pero que de todas maneras se apegan a los principios de Gobierno Abierto, el caso de la Ciudad de México, que supongo que la comisionada María del Carmen va a comentar más adelante.

Lo que están haciendo en Querétaro a nivel municipal, lo que se lleva haciendo ya durante dos años a través de Gobierno Abierto en Quintana Roo en ese estado, nos parece muy importante que pueda tener un reconocimiento sobre qué es lo que está sucediendo en nuestras entidades y que, por supuesto, cumplen con los principios de Gobierno Abierto y en particular con la participación de sociedad civil organizada dentro de estos espacios; sin embargo, no se tienen considerados dado que no están dentro de esta iniciativa pero claro que son ejercicios de Gobierno Abierto.

Muy importante y tomando en consideración que varias de estas entidades van a pasar por procesos electorales en 2021, que se pueda apoyar los planes de acción local en las entidades donde se están implementando como Campeche, Guanajuato, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Veracruz y Zacatecas y el apoyo más allá de que sea simbólico a través de asistir a las reuniones que se realiza en esas entidades.

Mucho tiene que ver con el apoyo técnico para poder desarrollar los planes de acción, el apoyo también para el seguimiento y la implementación de los compromisos y, algo que ha realizado, nos parece de manera muy adecuada, la Dirección General de Gobierno Abierto, la evaluación de estos planes, tomando en consideración también que este 2020 es un momento clave para su implementación.

Hay otros ejercicios donde tenemos varias preocupaciones respecto a cómo reactivar los procesos, se hablaba hace un rato que no necesariamente se cuenta con el apoyo institucional y que habría que hacer otro tipo de acciones, en particular el caso de Morelos que no se ha reactivado el ejercicio, pero también casos como Baja California, Baja California Sur y Michoacán.

En particular el caso del estado de Tabasco donde de parte de sociedad civil, hemos dado seguimiento desde el núcleo de organizaciones, ha habido un proceso en donde no ha habido una inclusión amplia y diversa para las organización de sociedad civil y

donde sería muy importante poder fijarnos en casos como el del estado de Nayarit, donde gracias a la intermediación del comisionado Acuña y el comisionado Salas, estamos tratando de restablecer el diálogo en la entidad, que es algo que es posible realizar en el caso del estado de Tabasco.

Finalmente, nos parece muy importante que tomando en consideración todo el esfuerzo institucional que se está haciendo y como más adelante lo va a comentar el comisionado Salas, se pueda generar este espacio para poder reflexionar sobre cómo se pretende alinear el plan de acción nacional con los ejercicios locales.

Si bien entendemos que cada entidad federativa tiene sus propias prioridades, también es cierto que muchas de las problemática que se están abordando en el cuarto plan de acción nacional son de índole nacional y se viven de distinta manera en cada una de las entidades, pero al final de día los problemas públicos están ahí, cómo se van a alinear los planes de acción nacional en términos de replicar algunos de los compromisos o bien poder sumar acciones para poder llegar a las metas que se tienen propuestas.

En particular me gustaría poner dos ejemplos con respecto a dos compromisos; en el caso, por ejemplo, del compromiso de seguridad, donde lo que estamos tratando de construir es un depositario de información sobre seguridad pública que está dispersa en una multiplicidad de bases de datos.

Algo de lo que nos dimos cuenta al construir este compromiso es que alguna de la información que se requiere para poder fortalecer estas bases está en manos de las fiscalías estatales y que dado que el plan de Gobierno Abierto a nivel nacional no contempla la integración de las fiscalías estatales, no están considerados, pero proactivamente lo podrían hacer desde las entidades federativas, siempre y cuando haya ese deseo de sumarse y eso implicaría que estarían sumando los objetivos y metas del pan de acción nacional.

Por otra parte, en el caso de compromisos como el de corrupción del plan nacional que está referido a los cinco principales programas de la nueva Administración, son programas sociales y todas las entidades federativas implementan programas de desarrollo social, lo que

estamos tratando de generar es un modelo de trazabilidad del gasto de todos estos programas y que en el caso de Durango, lo implementamos a través de un programa de uniformes escolares.

Claro que es posible realizarlo, más bien aquí el asunto es que haya voluntad de parte de las entidades federativas para hacerlo y con respecto a esto de la voluntad, creo que con respecto al programa de trabajo que presentaron que me parece bastante ambicioso, lo que sería importante es contar con una herramienta para el seguimiento, si bien puede haber muy buenas intenciones, lo que sabemos es que no bastan las buenas intenciones.

Sería muy importante contar con una herramienta abierta para saber, de todos estos puntos, qué estados se están sumando a qué punto y en qué medida se están realizando las acciones propuestas.

Finalmente y es algo que nos parece muy importante también rumbo al futuro próximo de la iniciativa; si bien desde el año 2015 ha habido toda una ola de participación ciudadana y también esfuerzos institucionales para implementar el Gobierno Abierto, nos parece que es importante que esto se pueda reforzar y nos parece importante que se pueda reforzar en dos sentidos.

La primera parte es, los ejercicios nos parece que en gran medida están tratando de apegarse a los principios de la propia declaratoria, en algunos casos nos parece que hay muchas áreas de oportunidad en términos de hasta qué punto lo que se está realizando es más bien transparencia proactiva, pero donde está ausente el elemento de participación ciudadana y, en todo caso, habría que abordar si a eso le podemos denominar Gobierno Abierto o lo dejamos hasta transparencia proactiva.

Lo importante es la relevancia de los lineamientos y los principios de Gobierno Abierto en cómo se implementa esto en las entidades federativas. Desde nuestro punto de vista es muy importante poder apegarse a estos principios porque es lo que le da sustento a la iniciativa.

Como decía, si bien algunas de las prácticas pueden ser transparencia proactiva, algunas otras tienen que ver con participación, pero no

tratamos de vincularlas para que la toma de decisiones sea abierta, en ese sentido no estamos realizando Gobierno Abierto, estamos realizando otro tipo de prácticas y habría que denominarlas de otra forma, pero no de esa manera.

Más bien lo que nos gustaría es que se apeguen los ejercicios de Gobierno Abierto a esos principios, porque al final son lo que le dan rectoría a toda esta iniciativa y que no solamente nos sucede en el ámbito subnacional, sino también en la arena internacional, en el caso de Gobierno Abierto a nivel federal cuando no hubo, desde el año 2017, este elemento de confianza, de diálogo y de poder co-crear acciones con el Gobierno federal anterior, lo que se hizo fue detener, en el caso de las organizaciones de la sociedad civil, salirnos de las iniciativas porque no había condiciones.

Nos parece que en el caso de los gobiernos estatales y de los ejercicios locales se puede prevenir, sobre todo, esta situación, si hay apego estricto a los principios de Gobierno Abierto.

Y en ese sentido también decir que desde el año pasado hay una idea de cómo los ejercicios locales pueden integrarse de mejor manera a la iniciativa global, de hecho Jalisco fue el ejercicio piloto que estuvo participando dentro del modelo de OGP en lo local, pero la idea es que se pueda avanzar hacia una plataforma mucho más amplia y en ese sentido nos parece importante que la iniciativa de co-creaciones desde lo local pueda ser reconocida a través de este mecanismo de OGP global, habrá que ir definiendo de qué manera se va a conformar y cómo la iniciativa desde del INAI y desde el Sistema Nacional de Transparencia puede subirse, por así decirlo, al reconocimiento global, pero por supuesto también de qué manera México a través de las lecciones aprendidas en varios estados de la República puede a través de este banco de prácticas, por ejemplo, que se mencionaba, difundir todo lo bueno que se ha hecho y lo que no necesariamente ha salido también para que seamos un referente internacional en materia de Gobierno Abierto, no solamente en la región, sino a nivel internacional.

Y nuevamente agradecer el espacio. Decía yo, es la primera vez que se nos invita desde la Comisión de Gobierno Abierto y ojalá sean

muchas más ocasiones las que tengamos la oportunidad de poder dialogar con todos ustedes.

Muchas gracias.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias.

María José González Zarzosa: Muchas gracias, Alfredo.

En este momento se da el uso de la voz a todos los asistentes por si tienen algún comentario qué hacer respecto de la exposición que nos acaba de dar el licenciado Alfredo.

¿Alguien quiere hablar? Male, por favor.

María Elena Guadarrama Conejo: Gracias. Muy buenas tardes a todos.

Muchas gracias, Alfredo, por tus palabras. La verdad creo que es muy importante tu presencia el día de hoy en esta Primera Sesión Ordinaria de Gobierno Abierto aquí, finalmente no podemos hablar de Gobierno Abierto si no están ustedes presentes.

Y de igual manera refrendar lo que ya mencionabas, que pudiéramos estar estableciendo una especie de tabulador o medida para ver de qué manera los estados nos vamos involucrando justo en estos ejes que ya acabas de exponer, Coordinadora.

Y también para Querétaro igual, ir aclarando en qué sentido o bajo qué direcciones podemos ir entramando estos diálogos para que justo los ejercicios que, efectivamente, no cuentan con un secretariado técnico local como tal, pero que sí están tutelando e implementando los principios de Gobierno Abierto, puedan irse justo entramando en este diálogo de la Comisión y que podamos ir fortaleciendo todos los ejercicios.

Muchísimas gracias.

María José González Zarzosa: ¿Alguien más?

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias. Celebrar y agradecer la presencia y los comentarios que realizas, Alfredo, sí me parece que el reto que tienen las Comisiones del Sistema Nacional es justo ser mucho más proactivas, incorporar la participación desde origen porque al final me parece que uno de los deberes de ejercer el apellido de comisionados ciudadanos es justo eso, ciudadanizar el debate y el trabajo y no se puede ciudadanizar sin la presencia de personas que sean externas, pero que estén monitoreando continuamente el trabajo que se realiza en los organismos garantes.

Y en ese sentido, celebrar y agradecer el trabajo que realizan, desde sociedad civil siempre ha sido esfuerzo, monitorear lo público y sabemos lo que ello representa, y también es de celebrar y agradecer la retroalimentación, y me parece que en la medida en que los ejercicios en los Organismos Garantes Locales podamos repetir esta retroalimentación con sociedad civil o con distintos actores, también de academia o cualquier otro sector, como refería Cynthia, de Jalisco, finalmente es la riqueza que puede dar a los ejercicios de apertura institucional.

Muchas gracias.

María José González Zarzosa: Muchas gracias.

¿Doctor?

Dr. Francisco Javier Acuña Llamas: A mí me gustaría, pero primero los comisionados de los estados, que son de los que estamos hablando concretamente, de los quehaceres y deberes.

Norma Julieta del Río Venegas: Gracias. Bueno, primeramente agradecer, en primer término, a Joel. Como ustedes recordarán, yo estuve en dos ocasiones al frente de esta Comisión y agradecer a Joel en las proximidades de la conclusión del cargo, agradecer el apoyo que dio a Zacatecas, nosotros formamos parte de aquel grupo piloto.

Y también quiero comentarle, Alejandro ha trabajado también con nosotros en Zacatecas, pero en Zacatecas hemos avanzado, estamos concluyendo el segundo plan de acción, pero nosotros, no sé en los demás, mentiría si les digo que es una maravilla la sociedad civil, no

los encuestas, tienes que ir a buscarlos debajo de las piedras, muy poca gente quiere participar; nuestra sociedad civil no la hemos cambiado ni hemos lanzado convocatoria porque si lanzamos convocatoria se nos van los que tenemos. Entonces, como que mejor nos quedamos con los que tenemos.

Entonces, yo creo que el trabajo, más allá de estas mesas de alabanza es ir a buscar a la sociedad civil, convencer a la sociedad civil de que participe en estos ejercicios para que se den cuenta que no ha simulación porque también no podemos nada más trabajar en lo mediático y en la simulación.

Nosotros tenemos una sociedad civil muy buena, Germán, pero hemos lanzado la convocatoria, hemos buscado gente, hay mucho desánimo, hay mucho desinterés, pero también es originado por todos los estudios que Joel en su momento nos ha mostrado, es confianza en las autoridades, todo lo que está pasando. Entonces, en Zacatecas estamos bien, vamos avanzando, vamos a participar, vamos a seguir trabajando, mas sin embargo sí estamos batallando mucho en la sociedad civil.

Hace poco encontramos algunos interesados y nos decía que cuándo les íbamos a pagar. Entonces, desde ahí empezamos un poquito mal y ojalá, Alejandro, que pronto visites Zacatecas porque sería muy bueno que la experiencia tuya que se bajara también a las entidades federativas en un ánimo de socializar, aquí no está el compañero de Baja Norte, que es un nuevo compañero, Alberto, él viene de la sociedad civil y él logró muchas cosas allá en Tijuana muy interesantes.

Entonces, necesitamos en las entidades escuchar casos de éxito, de sociedad civil para que se motiven los demás. Entonces, nosotros vamos a seguir luchando para buscar sociedad civil.

Se avecina un proceso electoral en mi estado, cuando vienen procesos electorales se vuelve más difícil esto, se politizan las cosas, mas sin embargo vamos a seguir trabajando y el uso de la voz será eso. Y agradecer a Joel en especial por todo el apoyo que nos dio a Zacatecas desde el año 2015.

Muchas gracias.

María José González Zarzosa: ¿Alguien más?

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Gracias. Me parece que tenemos muchísimos puntos de coincidencia, que esa es la oportunidad que yo veo de los que estamos aquí y definitivamente el hecho, y así lo he señalado desde hace tiempo, el hecho de que exista tanta participación de comisionados de transparencia en esta Comisión, es muestra de ello, es una de las comisiones, me parece, si no la más grande y creo que es una agenda que a pesar de las adversidades, porque sin lugar a dudas lo que ocurrió a nivel federal hace dos años ya, me parece, sí nos tambaleó y a pesar de eso lo que yo quisiera destacar es que las entidades han continuado y a través de los órganos de transparencia, a través de los órganos garantes de transparencia han continuado impulsando y que no se quite la agenda a nivel local.

Entonces, creo que si tiene que existir un replanteamiento, también me parece que podemos hacerlo o estructurar cómo hacerlo, por supuesto, y de la mano de sociedad civil; algo que hemos estado en Jalisco viendo constantemente con retroalimentación con la OIP es precisamente tratar de generar espacios donde no los hay, o nuevas formas que anteriormente no se habían explorado.

Nosotros continuamos todavía en el ejercicio de OIP y uno de los puntos que comentas es este aspecto de no trasladar los compromisos para que toque cuando se van a generar los cambios de administración. En eso hemos tenido cuidado.

A nosotros como Jalisco nos sirvió muchísimo las recomendaciones o la evaluación o el monitoreo que nos hicieron a través de OIP, porque precisamente las atendimos al 100 por ciento y básicamente también como entidad hemos aportado, y me parece que un punto de oportunidad que la OIP encontró en Jalisco, es que no se ha cerrado a solamente seguir los parámetros que se habían establecido por parte de la OIP, sino que han aceptado, han sido receptivos de las propuestas que desde una entidad, desde la parte local les hemos podido generar, y estamos en esta constante retroalimentación.

Entonces, creo que esta es una oportunidad que todos tenemos en nuestras entidades porque si hay algo que debemos de tener muy en cuenta es que cada entidad tiene una situación completamente distinta. Entonces, sí los casos de éxito sirven, pero posiblemente los que Jalisco está llevando no se pueden implementar en otros o los que está teniendo Durango no se pueden implementar en Jalisco, o los que Zacatecas está implementando, etcétera.

Lo que yo considero que es oportuno es que la agenda no se quite, sino que logremos encontrar ese punto medio o ese equilibrio en el que podamos implementar los ejercicios de Gobierno Abierto, pero sumando cada vez más a sociedad de diferentes sectores a que se convenzan de que esto puede funcionar y puede ayudar a transformar la administración pública y, por supuesto, a que las autoridades también se sumen, las presentes, pero sobre todo los que vayan llegando, porque de nada sirve también hacer esfuerzos mayúsculas con las actuales si se van y esta agenda se tiene que comenzar de cero. Y esto me parece que existe una súper fortaleza en buscar aliados a través de la academia del sector empresarial y del sector social para que la agenda independientemente de las administraciones que lleguen y se vayan pueda permanecer.

Francisco Javier Acuña Llamas: Yo agradezco, en principio, y lo celebro también que se encuentre aquí Alfredo Elizondo y los compañeros que DGSOOC encabezan y representan el núcleo de la sociedad civil como lo reconocimos cuando iniciara esta, sí hay que decirles, aventura traída al seno del país para darle contenido, un contenido propio a la inspiración de la versión del Gobierno Abierto, del Gobierno Abierto como alianza estratégica internacional; y también como bien decía Cynthia, creo yo que indudablemente hubo actores que afectaron el contexto general al retirarse por la dignidad obligada con la que tuvieron que actuar cuando se levantaron de la mesa por descubrir la traición que el propio gobierno con el que co-participaban había lamentablemente traicionado la condición de compañerismo mínimo y no, además la de autoridad máxima, etcétera.

Pero sí dijo bien una cosa Cynthia, hubo resonancias negativas al plano de lo local sin duda porque la noticia en México por una serie de razones, y soy de provincia y me asumo, conocedor de la relación que desde la localidad uno percibe el país la resonancia de lo federal por

ese centralismo implícito y permanente que seguimos teniendo, es que la sociedad civil se retiró. Y entonces, bien lo dijo, hubo qué, y aquí reconozco también el trabajo de Joel Salas Suárez, porque de parte del pleno mantuvo una estrategia que ha tenido mucho éxito y encabezó con ustedes los trabajos directos.

Por eso le reconozco y le considero que mi paisana zacatecana no me agradeció a mí ni siquiera la presencia, porque tiene razón, yo en el tema de Gobierno Abierto poco he sido poco impactado, pero sí me gustó también mucho que Alfredo Elizondo sí hubiera dicho algo que me parece que por la razón incluso que estoy aquí hoy especialmente, porque debí haber hecho lo posible por ir a todas las comisiones, imposible ir a todas, porque me gustó que lo dijeras, Alfredo, que al menos me acerqué en el caso de Nayarit, como voy ahora a Tabasco en próxima fecha, a ir a poner las capacidades de reconciliación que pueda haber entre los actores locales, el órgano garante del estado, porque eso sí, en el Sistema Nacional de Transparencia tenemos como lema “Todo por la vía del órgano garante”, y el órgano garante debe ser indiscutiblemente el pilar de la actuación que se logre en un plano local.

Es decir, el órgano garante debe ser, y si el órgano garante no está – vamos a decir- demostrando o interés o agallas o capacidad o valentía o arrojo o voluntad, es porque o el estado y el contexto estatal no le ayuda y no lo favorece, no tiene recursos, hay un aislamiento con la autoridad pública central, me refiero al gobernador concretamente, los alcaldes que son veleidosos, y como son transitorios son de corto efecto y entonces a veces no alcanzan a entender el problema o la idea hasta que lo supera la urgencia de irse, etcétera.

O también nosotros, la sociedad civil, como bien decía, ahí sí lo digo, la paisana Norma Julieta, la sociedad civil es invisible o idisa, se escapa como el agua entre las manos en muchos lugares porque no ha habido una historia larga de fecunda actividad de participación ciudadana, como también decía Gustavo; y reconozco, Gustavo, que no debemos tampoco desdeñar que esto nació en México hace 30 años cuando empezamos a hablar todos de participación ciudadana, y si la participación ciudadana quedó ya como quien dice en formato viejo, no quiere esto decir que el cimiento que hizo que fuésemos

entendiendo un proceso lento, de emergencia de lo que ahora llamamos sociedad civil organizada, de ahí viene.

Entonces, quiero decir con esto que reconozco que haya la capacidad del INAI, yo le decía a Alfredo cuando empezábamos a comentar el asunto de Nayarit y de alguna manera invoqué Tabasco, le decía: “Mira, a mí me preocupa como Presidente del INAI, que soy presidente transitorio al 12 de mayo del Sistema Nacional de Transparencia, y no puedo yo ver con distancia la problemática que tiene la instalación del plan o del secretariado y de todas esas fases que tienen, que la verdad, Alfredo, con razón te lo digo, son varias y muy delicadas, de mucho rigor.

Yo lo dije y lo digo aquí, soy campirano y soy de pueblo, ¿verdad, Norma Julieta?, soy paisano, de pueblo, entonces como de pueblo soy, lo digo, soy dicharachero y lo digo directamente como debe ser; a ver, son muy complicadas algunas de las reglas que tienen para la admisión, para la evaluación y para la certificación, así lo digo yo simplificado. Creo que desde luego tiene esto una razón y se debe respetar, pero sí tenemos que ayudar al contexto que hay en cada localidad para no descalificar con facilidad: “pues no cumple los requisitos, ahí van sus papeles de regreso y venga cuando esté completo”.

Es decir, yo veo que los órganos garantes, cada uno muy distinto y lo dijeron aquí también, hay unos que tienen mucha condición, otros muy poca, me refiero en recursos, presupuesto, equipamiento y, sobre todo, algo: respeto de la autoridad gubernativa del estado, ya lo dije eso también.

Entonces, si la vela está endeble en un lugar y está prendiendo y llega un soplo por exigencia extrema o por falta de sensibilidad, me parece que esa vela se apaga y se apaga para todos. México es completo y urge que todas las localidades tengan su plan y funcione.

Yo sí quiero decir que de aquí al 12 de mayo que a mí me toca como Presidente, pero después ya le dije a Joel, que voy a pelear adentro del pleno por ganarme esta Comisión de Gobierno Abierto, porque hasta los escépticos tenemos el derecho.

Yo fui escéptico cuando llegamos y grandes diferencias con él he tenido al respecto de estas metodologías, que yo le digo a veces son extremas y excesivas, pero respeto que tengan sentido. Nada más una cosa sí digo: condición y circunstancia de consideración, para que no se apague el pequeño ímpetu que en algunos lugares existe para tener su hoguera prendida en el sentido metafórico de esta cuestión.

Y quiero decir por eso que agradezco, Alfredo, que acompañemos a sellar con pulcritud estas agencias de intermediación que directamente hemos tomado. Yo lamento que no estén llegando todavía los amigos de Nayarit, porque me decían que venían llegando a la ciudad y el tránsito para llegar al INAI no les alcanzó, todo indica, pero sí que se renueve el ímpetu en cada lugar, que cualquier tipo de accidente que haya habido de comunicación o de interpretación se reanude con sencillez y con humildad de las dos partes desde luego, sentar a la mesa los actores, porque también dijo una cosa Julieta, que me parece que es del todo pertinente. A veces por ir a buscar a los nuevos se te espantan los que están.

Y también hay una cuestión en esto, si nos ponemos al nivel de espulgar a los que entran como para ver los que sean imolutos o conceder las exigencias que algunos grupos que tienen en esto mucho más experiencia, porque se han organizado desde hace muchos años, trabajan la metodología, la practican como un credo, de verdad son predicadores de esto en términos de conocimientos al nivel de la exactitud, y llegan las espontáneas y briosas intenciones de grupos que quieren vivir la experiencia con frenesí, pero no traen la ciencia ni la paciencia para haberlo entendido y entonces les parecen de segunda o de tercera categoría y les hacen el feo. Y entonces ahí es donde se viene un problema para el órgano garante, porque el órgano garante no debe perder jamás, y eso sí lo digo aquí, lo digo delante de todos, la rectoría de los esfuerzos.

No me refiero a que se imponga el órgano garante desde una manera indebida y aplaste o manipule el plan, no, pero sí tiene que tener la categoría, la capacidad para no prender nunca el control de lo bueno que se deba hacer, desde luego con un núcleo de la sociedad civil que desde acá esté atento con un INAI que esté atento a servir de mediador cuando esto se requiera, pero sí lo digo y lo pido para todos porque por esa razón de hecho quise venir, porque creo yo que hay

muchas voces locales que no han tenido el éxito de encontrar el mejor conducto para embonar y hacer que esto funcione; Querétaro es un caso, lo conozco, el caso de Quintana Roo que también conozco, que se han ido por la estrategia libre, me parece que hay que reconducir, me gustó el mensaje de Male, que daba esa opción.

Qué bueno, Male, porque finalmente yo creo que todos quisiéramos que todos los estados estén engarzados en la misma estrategia y que todos se sientan partícipes, y eso sí, que ni es una competencia porque los que han logrado mayores niveles de evaluación o puntuación muchas condiciones han hecho, desde luego es mérito, pero no para con ello hacer sentir mal a los que han tenido adversidades que no han podido dominar en favor de la causa.

No matemos la causa, la verdad con esto cierro, no son los mejores tiempos para la sociedad civil organizada y para los organismos garantes de transparencia; lo digo al menos por el que me toca encabezar y lo digo con absoluta objetividad, no vivimos los mejores días, que sí los tuvimos cuando fue esta institución hace cinco años, entronizada en ese ropaje constitucional especialmente dedicado para ella y por referencia desde luego a todas y cada una de las de ustedes.

Algunos órganos garantes del país, muy pocos, consiguieron mucho más o más presupuesto este año, es una cosa verdaderamente fascinante, qué bueno, lo felicito, porque eso también habla del trabajo que han hecho y también de la sensibilidad de sus gobernantes, porque si el gobernador no ayuda, el legislativo a veces difícilmente lo acompañan.

Pero sí les digo, la adversidad que acá hay en el clima nacional nos obliga a nosotros ser muy tácticos y si hubiese problemas en los que el órgano garante se vea rebasado porque el grupo de la sociedad civil desestima lo que pueda hacer, pero porque nos ha faltado mejor en todo caso sentarnos a la mesa y decirle: "Oye, INAI, a ver ayúdanos a que el órgano garante entienda esta parte, creo que no la entiende". A ver órgano garante, también nos dice, los de la sociedad civil están en un plano y una exigencia extrema, ayúdanos a sensibilizarlos para que le bajen tantito la rayita a la exigencia porque no las vamos a poder cumplir de esa manera y va a fracasar el plan.

Yo pido eso, la oportunidad a mi estilo, que es el que tengo y no lo voy a cambiar a cuatro meses de dejar la condición especial que me permite hablar e ir a todos los estados especialmente a buscar.

Y sí, Joel, te aviso, voy a seguir tus trastos en este tema porque quiero darle seguimiento especial a lo mucho que has impulsado para que esto se mantenga y que me sirva a mí de aprendizaje y de moraleja, porque sí fui escéptico a las metodologías del Gobierno Abierto porque estoy educado en la ortodoxa del sistema jurídico político convencional, de la vieja era, sin ser tampoco tan viejo; pero sí quiero decir con esto que estoy presto también como un espíritu fogoso de intenciones para también dejarme no digo endoctrinar, pero sin llegar al sacramento del asunto para instituirlo como una liturgia de esas de si no está el punto extremo y específico no se hace, sí invocar porque se nos ayude a todos los órganos garantes y hagamos de esta una verdadera alianza de la integración de las capacidades, la suma de las habilidades, de la inteligencia, que es ante todo que es la manera de lograr los objetivos como sea, desde luego por la vía lícita.

Así es que gracias de verdad, y ese es un mensaje respetuosísimo que hago, reconociendo los méritos, pero también invitando a todos a que pongan lo que falta poner para que lo que ya se empezó se haga, y también suplicando consideraciones para que lo que está no tan bien hecho no se desestime como cosa fea y mal hecha, espantosa, porque eso sí nos daña y daña a los órganos garantes de manera terrible en el ámbito local, porque los malquerientes están esperando cualquier reproche de la sociedad civil o de la prensa para fustigarnos cualquier falta y nos cuesta enormemente o nos va a costar mucho más grande.

Es todo mi mensaje. Muchas gracias.

María José González Zarzosa: Muchas gracias, doctor.

¿Alguien tiene algún comentario más qué hacer?

Coordinadora, por favor.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy bien, muchas gracias a todas y a todos.

Adelante, Alfredo.

Alfredo Elizondo Rosales: Gracias. Solo dos mensajes finales.

El primero con respecto a quien toma el encargo después de la conclusión del término del Comisionado Joel Salas, sea el Comisionado Acuña, sea cualquier otro Comisionado o Comisionada, de nuestra parte lo importante y lo decimos abiertamente es por supuesto colaborar como lo hemos hecho ya durante varios años con el INAI, en particular con el Comisionado Joel Salas y todo el equipo de la Dirección de Gobierno Abierto, en términos de poder fortalecer la iniciativa, pero claramente alineado con los principios de Gobierno Abierto.

Eso implicará que las reglas, independientemente de qué tan laxas o estrictas se nos hagan pues son las reglas y hay que respetarlas. En ese sentido, nosotros vamos y externamos eso de manera muy precisa.

En un segundo momento también decir que con respecto a los 12 compromisos, porque en realidad el número 13 es la iniciativa nacional de Gobierno Abierto, los 12 compromisos del plan de acción nacional, hay uno que en particular nos interesa mucho que se puede impulsar desde las entidades federativas, además de los dos ejemplos que comenté hace un rato y es el de vigilancia.

Ustedes saben, y nos retiramos en mayo de 2017, por los casos de espionaje de parte del Gobierno Federal, hemos construido un compromiso para poder generar una política para regular todo lo que tiene que ver con la vigilancia digital de parte del gobierno, pero también lo que hemos sabido desde el año pasado es que en el caso en particular de la demanda que puso Facebook contra Pegasus por la infección de dispositivos y donde se incluían números mexicanos, es que esto no solamente puede ser privativo del Gobierno Federal, donde ya tuvimos un mensaje claro desde el Presidente de la República y la Secretaría de la Función Pública, de que el Gobierno Federal en esta administración no está utilizando ese tipo de

herramientas, pero también hemos tenido información sobre el uso de este tipo de herramientas para el espionaje en entidades federativas, en particular en el caso de Puebla, donde hubo una denuncia en particular de una organización de sociedad civil; y en el caso de Jalisco, donde el propio gobernador se salió del ejercicio de Gobierno Abierto anterior, bajo el supuesto de que estaba siendo intervenido y de hecho su salida fue más o menos coincidente como cuando nosotros nos retiramos.

Entonces, para nosotros es muy importante que desde los estados de la República se pueda evaluar, replicar este compromiso, en particular tiene que ver con cómo se desarrollan políticas para regular la vigilancia del gobierno de las entidades federativas con respecto a la adquisición de ese tipo de software y el uso; pero también eso en algunos casos implica el cambio de legislación como lo tendrá que hacer en el nivel federal, pero también en el nivel local para esto mismo, para poder comprar, utilizar y bajo qué condiciones.

Entonces, nos parece muy importante también que se pueda abordar como uno de los puntos quizá del programa de trabajo de la comisión en el siguiente año.

Dejo mi mensaje hasta acá. Y no me resta más que también dar un agradecimiento al Comisionado Joel Salas, que durante este periodo de su encargo ha dado un fuerte impulso a todo el tema de Gobierno Abierto, desde la participación del INAI en el Secretariado Técnico local, que fue 2011, cuando comenzamos con todo esto, siguiendo con poder llevar el Gobierno Abierto a las entidades federativas en el año 2015 y también por todo el trabajo que realizó para que afortunadamente pudiéramos sentarnos con el nuevo Gobierno Federal y para la co-creación de este cuarto plan de acción nacional que concluirá el año 2021.

Muchas gracias, Joel, por todo el apoyo.

María José González Zarzosa: Muchas gracias.

Adelante, Cynthia.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Bueno, Alfredo, perdón, nada más para hacer la aclaración.

No, el gobernador Aristóteles Sandoval, que ya terminó, no se salió del secretariado.

Alfredo Elizondo Rosales: Yo me refería al actual.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: El actual tampoco se salió del Secretariado, está en el Secretariado de Gobierno Abierto.

Alfredo Elizondo Rosales: En su momento cuando nosotros nos salimos en 2017, en mayo de 2017, él se retiró.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Él era presidente municipal, él ya no participó, pero su compromiso en Guadalajara continuó; es decir, el municipio continuó y cumplió el compromiso, fue de los compromisos completamente cumplidos. De hecho, la OIP lo avaló como cumplido el compromiso, él se retiró porque se peleó el presidente municipal...

Alfredo Elizondo Rosales: La declaración fue que lo estaba espiando y es pública y la podemos revisar.

Cynthia Patricia Cantero Pacheco: Lo que hizo el Secretariado de Gobierno Abierto, que uno de los integrantes era uno de los integrantes de nueve integrantes que conformamos el Secretariado, uno de ellos era el presidente municipal de Guadalajara, que es el actual gobernador, lo que hubo entre ellos fue una cuestión política; el secretariado en su conjunto, todos los integrantes tanto de iniciativa privada, como de las instituciones públicas, sin que estuviera ya presente el anterior presidente municipal, le pidieron al gobernador entonces toda la información relacionada con la adquisición de ese equipo.

El gobernador en aquel entonces entregó toda la información que se le pidió y, por lo tanto, el secretariado se pudo mantener y, por lo tanto, también se pudieron dar cumplimiento a la totalidad de los compromisos. Eso fue lo que ocurrió.

Pero ante los temas políticos que hay entre ellos, en eso precisamente lo que nosotros buscamos como Secretariado fue quitar esa parte política que existía para nosotros como secretariado, realmente fue mejor que se saliera para que ya no siguiera afectando el avance de los compromisos establecidos en el plan de acción de Gobierno Abierto, y finalmente se atendieron, incluso el anterior presidente municipal, Enrique Alfaro, envió una carta al secretariado diciendo que él se retiraba, pero que el compromiso se iba a mantener. Y continuó hasta su conclusión. Y al día de hoy él continúa ya como gobernador en el secretariado de Gobierno Abierto.

Alfredo Elizondo Rosales: En realidad creo que lo importante ahora o es tanto qué ocurrió, porque claramente hay, y lo repito, hay una declaración del actual gobernador en su momento sobre el uso de esta tecnología y esa fue la razón que él dio para retirarse. Aquí el punto más bien, creo que independientemente de qué sucedió entre el exgobernador y el gobernador es que se atienda la problemática y que se pueda implementar una política, eso ya le tocará, por eso es el llamado para que desde los órganos garantes que tutelan lo respectivo a la protección de datos personales se pueda impulsar esta iniciativa.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muy bien, gracias.

En desahogo del siguiente punto del Orden del Día, cedemos el uso de la voz al doctor Joel Salas Suárez, Comisionado del INAI.

Adelante, Comisionado.

Joel Salas Suárez: Muchas gracias, Coordinadora.

Traemos una presentación, no sé si la pudiesen poner y al final haré algunos comentarios particulares a partir de la riqueza de debate que hemos tenido a lo largo de la sesión.

Bueno, comentarles nada más, todos saben, fue público y lo hicimos, creo que compartimos con ustedes el cuarto plan de acción; aquí, querido colega, sí hago un pequeño contrapunto, yo creo que hay muy buenas condiciones en el ámbito federal para impulsar Gobierno Abierto, fue justo con este gobierno que se retomaron los esfuerzos y los ejercicios, y gracias a ello se logró hacer este plan de acción que

desde mi punto de vista, como lo comentamos el día que se presentó, tiene muchas innovaciones y hay compromisos muy particulares, responsables y fechas, lo cual no se había logrado en los planes de acción anteriores.

Básicamente se hizo este proceso de diseño y elaboración, se generó por primera vez una consulta pública, se sistematizaron los resultados, se generó la creación de árboles de problema y soluciones coordinados por distintos especialistas a partir de los grandes temas que resultaron de las consultas; se generaron mesas de co-creación como se hicieron en el plan anterior; se definieron hojas específicas de ruta, que esto nunca se había tenido, recordemos que el Plan de Acción Federal anterior, al momento en que ya se pasaron a definir los compromisos muchos de ellos se descafeinaron y hoy si ustedes analizan el plan federal, hay responsables de cada uno de los compromisos, tanto en el ámbito de las autoridades públicas, como en el ámbito de las organizaciones de la sociedad civil, y finalmente llegamos a su publicación.

Aquí están los 13 compromisos, no me quiero detener en ellos, solamente sí quiero poner énfasis en el compromiso número 13, que fue una propuesta hecha desde el INAI, en el cual justamente lo que tratamos de hacer fue generar una vinculación y una sinergia entre lo que se estaba haciendo a nivel federal y la agenda, que gracias al esfuerzo de todas y cada uno de ustedes se ha venido haciendo en el seno del Sistema Nacional de Transparencia a partir del 2015.

Hacer eco, porque así nos lo planteó el núcleo de organizaciones de la sociedad civil, con lo que ya decía Alfredo, nos emitieron una carta pidiéndonos que por favor pusiéramos la problemática en el seno del Sistema Nacional de Transparencia para poder tener una hoja de ruta también que involucre a los estados para tener controles democráticos a la intervención de comunicaciones privadas.

Sigue la duda, el INAI ejerció sus plenas competencias y facultades, incluso interpuso una denuncia penal contra quien resultara responsable por ocultamiento de información, en ese momento todavía era la PGR la actual fiscalía, la cancha está en la fiscalía, pero en función del reporte que sacó WhatsApp y la denuncia que interpuso, como bien lo señalaba Alfredo, en febrero, al parecer este malware

sigue siendo utilizado y no sabemos a partir de quién se está haciendo y existe la posibilidad que pueda ser algún gobierno municipal, algún gobierno estatal, porque de acuerdo a la propia empresa sólo se le vende o se le provee este servicio a gobiernos.

Ustedes pueden consultar el plan de acción y, sobre todo, el tablero de seguimiento que creo que de las grandes innovaciones en relación a los planes de acción anteriores es que insisto, están claramente definidas actividades específicas a desarrollar, tiempos de cumplimiento y el funcionario y la organización de la sociedad civil responsable de darle cumplimiento.

Concretamente lo que queríamos compartir con ustedes es justo el compromiso 13, que tiene que ver con la estrategia subnacional de Gobierno Abierto, que creo que el gran desafío hacia adelante es recuperar todas las inquietudes que se han vertido aquí en la mesa y básicamente hay tres acciones clave.

La primera tiene que ver con poder tener un diagnóstico en función de la multiplicidad de capacidades, tanto en sociedad civil, como en los órganos garantes, como en las autoridades que se han sumado a las iniciativas de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, cómo estamos ante esa diversidad.

Después poder generar este espacio de coordinación nacional para poder implementar acciones tanto federales, como locales de Gobierno Abierto. Como decía Alfredo, en el plan federal quedaron temáticas que muy probablemente también hacen eco o hacen sentido en el ámbito local.

Recuerdo hace poco que estuvimos en la instalación del secretariado técnico local del Estado de México, que sociedad civil planteaba un problema que tiene que ver con una competencia federal, como lo era la intervención en unos espacios de la Guardia Nacional.

Entonces, cómo podemos, si hay problemas que tienen una competencia en el ámbito federal, utilizar el Comité Coordinador para que cuando hay atribuciones o facultades, como bien decía Andrés, ahorita hay algunos estados que tienen la responsabilidad claramente definida de quién es la dependencia al interior del Ejecutivo Estatal, de

implementar Gobierno Abierto como lo es en lo federal, en otros no los hay, cómo generamos esa coordinación.

Y, finalmente, poder tener un proceso de socialización del modelo de articulación de estas agendas con la finalidad de que para el siguiente plan de acción federal, el quinto plan de acción, ya puedan quedar compromisos específicos en los cuales participan las entidades federativas.

Eso es lo que se está buscando con esta estrategia subnacional de Gobierno Abierto que quedó establecido en el plan federal hacia el compromiso treceavo y lo pueden ver.

Aquí están las acciones clave, insisto, detalladas, los invito a que consulten la página, las tres que les dije: el diagnóstico, el espacio de coordinación y, finalmente, el modelo de socialización.

Y aquí como los pasos a seguir o algunas de las acciones que son necesarias sin duda una coordinación estrecha con el sistema, concretamente con esta Comisión, para que este diálogo también que se tiene con sociedad civil, y hay que decirlo, cuando presentamos el plan de acción federal se lo pedimos también tanto sociedad civil, como el INAI a la Secretaría de la Función Pública, y Norma Julieta no me dejará mentir porque ella fue contralora también, poder utilizar a la Comisión Permanente de contralores-estado-federación para que haya eco por la parte gubernamental en la implementación de Gobierno Abierto, sobre todo si se va a este modelo de poder generar sinergias entre lo federal y lo local.

Desde luego el fortalecimiento de capacidades para lograr mayores procesos participativos, como bien lo decía Gustavo, y creo que lo muestra con mucha precisión también, los resultados de la métrica de Gobierno Abierto; se ha avanzado mucho en materia de transparencia, pero hay una gran dispersión en materia de participación ciudadana, y más allá de los distintos marcos normativos que aún prevalecen tanto en el ámbito federal, como en los ámbitos locales, cuando ya se quieren ejercer esos dispositivos que están contenidos en la normatividad, la verdad es que no hay resultados.

Sí nos atienden una solicitud de información o sí nos atienden un recurso de revisión, pero cuando queremos participar a partir de los mecanismos que definen las propias leyes o de los reglamentos interiores que tienen cada una de las dependencias, estos mecanismos no se activan.

Y otra cosa finalmente que es, y nos da mucho gusto que sea parte de las actividades esenciales que plantea la actual coordinación, es tener un intercambio permanente con los implementadores, y al hablar de implementadores también tomar en cuenta siempre a sociedad civil, porque las experiencias que ellos tienen creo que vale la pena, como ya se decía, que puedan ser conocidas en las distintas entidades federativas para cerrar la brecha de implementación.

Ahora nos gustaría compartir con ustedes, como siempre lo hacemos en cada comisión, cuál es el estatus de los ejercicios locales. Ya Alfredo hacía algunos comentarios de algunos estados en los que no ha avanzado mucho, esta lámina todos ustedes lo conocen, pero creo que es muy gráfica y me adelanto a un comentario final que iba a hacer.

Recordemos que cuando iniciamos esto por ahí de diciembre de 2014, en una reunión de la COMAIP, en un restaurante de manera muy informal, lo único que había era como 10, 12 o 15 personas que tenían muchísima voluntad de querer entrarle al tema de Gobierno Abierto; después de ese momento vino la discusión de la Ley General, hubo una gran receptividad por parte del Legislativo, quedó definido un artículo muy genérico en la Ley General, que fue como el punto de inflexión que nos dio la oportunidad de poder accionar el modelo de Gobierno Abierto, y luego gracias al esfuerzo, al tesón, al empeño, al entusiasmo de todas y cada uno de ustedes es que hoy se puede mostrar esto, más de 120 organizaciones de la sociedad participando, más de 30 organismos garantes, más de 131 compromisos, y aprovecho para hacer un comentario a partir de lo que decía Alfredo.

La alianza para el Gobierno Abierto a nivel global tiene en la mira a México y es por eso que el Director General de la OGP va a venir a la Cumbre de Gobierno Abierto que vamos a realizar en marzo, para mandar una clara señal desde OGP que México es un gran actor hoy

por hoy a nivel global y, sobre todo, por lo que se ha hecho gracias a ustedes con los ejercicios locales de Gobierno Abierto.

Entonces, esta es la numeralia, este es el estatus, hay ahí algunas modificaciones en función de las acciones que se realizaron tras la última sesión extraordinaria que tuvimos. Y aquí reiterar lo que ya les comentaba en la primera intervención que tuvimos hace un instante, ojalá puedan participar en esta convocatoria que ya emitimos a finales de diciembre para el reconocimiento de las mejores prácticas de Gobierno Abierto de la mano con sociedad civil y con la academia, está el panel de expertos que van a hacer el análisis de las experiencias, hay que ser muy claros, puede participar quien sea y aquí hacemos una muy respetuosa y atenta invitación a Querétaro, a Quintana Roo y a la propia Ciudad de México, a que se incorporen y que participen en esta convocatoria que ya sacamos, que está en curso; y la idea es poder, como lo hicimos el año anterior, reconocerlas en la siguiente cumbre que tendremos en el mes de marzo.

Aquí están algunas fechas importantes. Hicimos la publicación el 17 de diciembre, la conformación del Comité Dictaminador se hará el 30 de enero de este mes, la fecha límite para la presentación de las propuestas es el 7 de febrero y la entrega de los reconocimientos se hará durante el 18 al 20 de marzo en la Tercera Cumbre de Gobierno Abierto.

Finalmente, la cumbre tendrá como temática “Niñas, niños y jóvenes”, insisto, viene el Director General de OGP a avalar el trabajo que ustedes están realizando y muy probablemente como se lo dije en la comisión pasada, para hacer el reconocimiento formal de que OGP en su relanzamiento del proyecto de gobiernos locales a nivel global toma como referencia el modelo mexicano.

Ahora me gustaría comentar el otro tema que tiene que ver con la guía de transparencia proactiva.

Como les decía hace un instante, solamente tenemos conocimiento tras la aprobación de lineamiento que se publicó el 15 de abril del 2016, que dos estados están trabajando para darle cumplimiento a este lineamiento, uno de ellos es el Estado de México y el otro es

Oaxaca, y esto es algo que está ahí como un mandato que aprobamos dentro del sistema, de hecho los reconocimientos que hace el INAI a las prácticas de transparencia proactiva es en función de la implementación de lineamiento, y como nos dimos cuenta que era un poco complejo el poderla implementar por el lenguaje de los propios lineamientos fue que generamos la guía de transparencia proactiva, está en el sitio de internet, esta guía la presentamos en un primer momento de la mano con la Secretaría de la Función Pública y la idea es presentar una nueva versión para el Estado mexicano en su conjunto, en donde ya traiga ejemplos de municipios, ejemplos de estados, ejemplos del Poder Judicial, ejemplos del Poder Legislativo y que ustedes también se puedan apropiarse de esta guía, para si lo consideran pertinente poderla implementar en sus entidades federativas con aquellos actores que están dispuestos a ir más allá de lo que marca la ley en términos de obligaciones, porque los artículos de transparencia proactiva, como el de Gobierno Abierto, lo deja como algo potestativo de los sujetos obligados y de los órganos garantes. Pero en términos de lineamiento nosotros sí lo tenemos que hacer.

La idea, como les decía, es poder tener un evento, falta definirlo con los colegas, hacia la primera semana de febrero, para presentar ya esta guía con la adecuación no sólo para el Ejecutivo Federal, sino estados, municipios y otros poderes, la idea es poder hablar de algunas experiencias locales que se tienen de otros poderes y que se puedan apropiarse de ella.

¿Podemos poner rápido la otra presentación del Plan DAI para concluir con los temas que traíamos haciendo un breve mensaje final?
¿Quién pone la presentación? ¿La están poniendo? Perfecto.

Y ahí nada más es, pues también el semáforo del Plan DAI y pedirles el apoyo a aquellos estados que no nos han mandado los insumos para el informe final, encarecidamente pedirles que nos echen la mano porque, como ustedes saben, el informe final no lo hace en el INAI, sino lo hace el grupo de expertos que se conformó y creemos que es muy importante poder visibilizar este trabajo que ustedes junto con los sujetos obligados de sus entidades federativas, hay muchas cosas que han salido maravillosas desde estados en donde trabajan de manera coordinada los tres niveles de gobierno para que los programas

sociales bajen, otros que trabajan con mujeres, otros que trabajan con personas con discapacidad.

¿No tienen la presentación? Porque este es el plan de trabajo.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí, están acá, mire, de este lado.

Joel Salas Suárez: Okey, muy rápido, muy rápido, nos vamos solo a los semáforos.

Sí, sí, adelante.

Andrés Miranda Guerrero: (Fuera de micrófono) ¿Por qué estrategia subnacional? Pareciera que es semántico el asunto, pero no, o sea, todo es local, todo es con creación local, transparencia.

Yo creo que en otros países es subnacional, pero en México es estrategia local Gobierno Abierto, lo digo para criterio porque se siente uno hasta ofendido, subordinado, un Estado libre y soberano.

Alfredo Elizondo Rosales: Acá la propuesta vino del INAI, pero ahorita lo comentamos.

Eso es nacional en el sentido de, si bien existen iniciativas de co-creación desde lo local, digamos, estas parten dentro de, precisamente, la autonomía que tiene que ver con los estados, acá lo que estamos tratando de hacer es de alinear los esfuerzos, parecería semántico, pero eso no existía.

Se ha hablado mucho de Estado Abierto, pero en realidad, digamos, la lógica del compromiso va más en el sentido de tener compromisos, ya sea en el Poder Ejecutivo, en el Legislativo o en el Judicial de cualquier nivel, pueden ser compromisos completamente dispersos que apunten a cosas completamente distintas.

Lo que estamos tratando de organizar aquí más bien una especie de sistema de Gobierno Abierto nacional y que sí implicaría esos niveles y digamos, en términos de cómo se está abordando,

internacionalmente también se está considerando de esa manera, como subnacional.

Andrés Miranda Guerrero: (Fuera de micrófono) Acuérdate que ya no hay nivel de gobierno, hay órdenes de gobierno.

Alfredo Elizondo Rosales: Bueno, los órdenes de gobierno, pero en el sentido de, en este caso lo que estamos tratando de hacer es desde lo que se está haciendo en el nivel federal, poder alinear esfuerzos con lo local, independientemente de lo que han los órganos y los ejercicios y los secretariados, en su propio ámbito con los compromisos y los temas que consideren prioritarios.

Es básicamente eso.

Joel Salas Suárez: Con mucho gusto lo ponemos a consideración del Comité Coordinador, creo que ya sociedad civil tiene claro que a los órganos garantes locales, lo subnacional es una palabra que les hace ruido, para ver la posibilidad de rephrasear el compromiso que diga: “Estrategia de Gobierno Abierto en lo local” y que no haya este tema de subnacional.

Ambas partes dentro del Comité Coordinador asumimos ese compromiso de poderlo plantear y ver la posibilidad que se rephrasee en la página de ese compromiso.

Muy rápido, Plan DAI, básicamente lo que nos interesa es compartir con ustedes el cierre y los siguientes pasos, podemos abrir un poco más la presentación.

Básicamente lo que sigue es cerrar la convocatoria 2019 y poner a discusión del sistema el darle continuidad a esta política que breva, insistimos, del Plan Nacional de Transparencia en donde vemos como dos momentos importantes: 2020-2025 y 2025-2030 en donde el derecho de acceso a la información debe de ser sumamente útil para la población para dar cumplimiento a la agenda de los objetivos de desarrollo sostenible.

Esto es la lámina de las distintas fases que ustedes saben en donde se destacan cuatro en particular, que es la coordinación del INAI con

los órganos garantes y ahorita estamos en la fase final ya de la documentación y del cierre de los planes.

Aquí están los datos al corte de los estados que participaron, los únicos, solamente quedó uno pendiente en términos de instalación de sus redes de socialización, participaron 132 actores de distintos ámbitos. Se implementaron 19 o se construyeron 19 planes de los 20 estados que participaron y se llevaron a cabo 32 talleres en los cuales fueron formadas más de 703 personas y se tuvo un impacto que pudiese alcanzar a las tres mil 498 personas a través de 145 jornadas ciudadanas. Todo esto gracias a lo que ustedes desarrollaron.

Ahí básicamente la numeralia total, que ya es la final y ahorita estamos en la fase de documentación. Hasta el día de hoy tenemos 16 avances en la documentación de las actividades que fueron realizadas por cada uno de ustedes. Es ahí en donde les pedimos que aquellos estados, los tres que tenemos pendientes, pues nos puedan ayudar a tener los reportes para ya mandárselos a la brevedad al Comité que va a hacer el reporte final.

Aquí están las temáticas que ya las habíamos presentado, muchos temas sobre desarrollo social, sobre desarrollo rural, sobre salud, problemáticas que son sensibles en las entidades federativas y como le decíamos la otra vez, pues vale la pena ver cómo en los planes de acción también se pueden atender estas necesidades de información que surgen de la incidencia que se está teniendo con el Plan DAI.

¿Cuáles son los siguientes pasos? Tenemos que tener el informe final prácticamente a la brevedad, aquí está el semáforo de los estados que quedaron pendientes de la entrega de su informe, como les decía, solo son tres. La idea es que el 25 de febrero podamos llevar a cabo el primer encuentro nacional del Plan DAI en el que se presenten los resultados y las experiencias de la implementación, las reflexiones y las recomendaciones que nos hagan del grupo de expertos a partir de esta primera implementación y poder reconocer a las mejores prácticas que van a ser identificadas por parte de ellos.

A su vez como que se nos planteen cuáles son los retos y las perspectivas en materia de socialización del derecho de acceso a la

información que se deberían de tener y ahí mismo lanzar la convocatoria para el Plan DAI 2020.

Entonces, básicamente la idea es poder ahí lanzarla y hacer, no dejarlo como tan genérico, como fue este año, sino tratarlo de acotar a alguna problemática prioritaria en función también de los cambios en las políticas que ha implementado en torno a la política social, por ejemplo, esta nueva administración y que podría ser salud, educación, medio ambiente o seguridad.

También de manera muy breve, hicimos una alianza con el INJUVE en el cual participamos básicamente con seis entidades federativas: Nayarit, Chiapas, Estado de México, Oaxaca, Ciudad de México y Jalisco, que está pendiente, que creo que en la siguiente semana se va a dar la capacitación allá. Se formaron a 342 jóvenes que forman parte de un programa directamente del INJUVE y la idea es ahí también poder presentarles los resultados a ustedes para que vean si a las personas que se formaron son integrados a su red de socialización que ustedes tuvieron.

Para concluir nada más, tres pequeños comentarios. Insisto, cuando arrancamos esto y agradezco mucho las palabras de Norma Julieta, cuando arrancamos esto había sobre todo voluntad, no teníamos lineamientos, no teníamos guías, había un artículo muy genérico y todo lo que se ha hecho hasta ahora ha sido gracias a ustedes.

Creo que es muy pertinente y probablemente esta, yo creo, que es la última Comisión en la que yo participo como Comisionado, ha sido un honor el poder colaborar con ustedes, el poder tratar de aportar a esta comunidad que se ha venido construyendo, pues ya desde hace algunos años, aprovechando Alfredo, reconocer el talento, el tesón, el empuje de sociedad civil que pese a momentos muy duros y muy difíciles, como los fueron en el momento en que decidieron salirse por las no condiciones óptimas para implementar Gobierno Abierto en el ámbito federal, creyeron en el INAI, creyeron en ustedes y siguieron aportando el conocimiento de la experiencia que ya tenían.

Y yo creo que hoy, pues tenemos un gran desafío y el desafío es con lo ya logrado cómo hacemos para, como bien se decía hace un instante, que esto sea seguir sumando y no restar.

Si en algún momento fuimos duros, si en algún momento establecimos metodologías rígidas o críticas es porque no había nada y había que generar músculo.

Aprovecho, he recibido comentarios muy positivos hoy, tanto de Norma Julieta como de Alfredo y yo los quiero transferir a quien en realidad fueron los artífices y los que operaron todo esto durante estos años, como lo es Paco Álvarez, el Director General de Gobierno Abierto, sin duda Majo, quien es la Directora de Gobierno Abierta, a Ricardo Valencia, quien es el Director de Transparencia Proactiva, a Ricardo Luévano, quienes son ellos en realidad y en el caso del Plan DAI a Jaime Cerdio que es un equipo que se ha venido formando, que está y que son capacidades técnicas que tiene el INAI y bueno, yo ya me voy, si mi querido colega Francisco Acuña se queda encabezando la Comisión, pues ya le dará, ya le dará él la impronta que considere pertinente y que lo acompañen, que por cierto, una gran disculpa por la omisión, los saludos muy cordiales, tanto de mi colega María Patricia Kurczyn como Josefina Román, quienes son integrantes de la Comisión de Gobierno Abierto y quien sin su apoyo no hubiera sido posible también realizar nada de lo que hicimos en estos últimos años.

Bueno, pues ahí está el desafío, ¿qué hacemos para que esta agenda? Como bien se decía, no se caiga, hubo momentos muy difíciles en el corto plazo, la Historia de México se nubló por completo de ser un gran líder y país fundador pasó a ser el patito feo en la comunidad internacional en materia de Gobierno Abierto, pero gracias a ustedes, gracias a su empeño, gracias a su conocimiento, gracias a su compromiso, gracias a su voluntad creo que hoy Gobierno Abierto en México es difícil que se caiga por completo.

Mi más sincero reconocimiento a todas y cada una de ustedes por este gran esfuerzo que realizaron y estoy seguro que en el INAI habrá una transición tersa quien en determinado momento se quede al frente de los trabajos de Gobierno Abierto, pues esperemos que el equipo pueda seguir sumando, se tomarán las decisiones que sean, pero confiamos mucho en que también desde sociedad civil, desde el Gobierno Federal y sobre todo ustedes desde lo local, pues la agenda sin ningún problema va a continuar y esperamos que haya gobierno y Estado Abierto por qué no, para adelante y que se le coloque a nivel

global a México en el lugar que merece gracias al compromiso de todas y todos y cada uno de ustedes y las autoridades y la sociedad civil que en cada entidad federativa han participado a lo largo de estos últimos años.

Sin duda, no fue fácil, si hay que pedir disculpas porque apretamos en algún caso mucho la tuerca, no fue el equipo de Gobierno Abierto, asumo plenamente la responsabilidad, pero lo hicimos con la firme convicción de que cuando se está haciendo algo nuevo hay que tratar de arrancar con la vara lo más alto posible.

Hoy creo que ya están ahí las políticas, ya están ahí los lineamientos y ahora sí que el estilo personal que le quiera dar la persona que se vaya a quedar al frente de los esfuerzos y trabajos de Gobierno Abierto, pues ya veremos cuál es la reacción de sociedad civil y en su momento también de las contrapartes.

Entonces, de verdad, colegas, un honor haber podido aportar desde esta trinchera con un pequeño granito de arena, todo mi reconocimiento a la Dirección General de Gobierno Abierto, a la Secretaría de Acceso a la Información Pública y sobre todo a todos y cada uno de ustedes.

Muy buenas tardes.

Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas: Tengo que contestar a mi querido compañero, sí, no, ni modo, dos cosas concretas:

Primero, cuando hice la referencia al mal momento para el Instituto, al Instituto, no dije para Gobierno Abierto, para el Instituto, ¿por qué dije, más bien, que no era el mejor momento? Pues por lo que dije, las reducciones presupuestales no son desgraciadamente una maravillosa circunstancia, no puedo ser más que objetivo, lo dije con sensatez, ni siquiera me refiero a locuciones seguidas que ha habido en sentido de escepticismo, para llamarlo así elegantemente, de la institución y también de la sociedad civil, se lo decía a Alfredo hace unos días cuando hablábamos del tema de Nayarit, también le ha ido bien en las estimaciones y creo que también en las reducciones de fondos que desde el erario vayan a cualquier tipo de organización civil. Por eso cuando hablo, para decirlo de la manera más elegante.

Y quiero sí decir que Joel tiene razón cuando dice que en cambio la Secretaría de la Función Pública actual y algunas otras secretarías, casi todas, podría yo decirlo, han sido en cambio muy atentas por lo menos interesadas en proseguir los proyectos y no puedo negar que Joel ha sido el mejor enlace que hemos tenido con la actual Secretaría de la Función Pública y vamos a extrañar ese enlace.

Solo puede remediarse que la Secretaria lo invite a trabajar para que no extrañemos desde allá su colaboración, pero lo digo esto en sentido de lo mejor y del porvenir, si yo dije que quiero o pueden algunos decir: "Amenazó Paco Acuña con quererse ocupar de la Comisión de Gobierno Abierto" a mi aire, sí, a mi estilo y mi impronta, sí les puedo asegurar que no creo que mis compañeros Comisionados, que una vez que me digan gracias por el periodo de la Presidencia, sean tan generosos conmigo para dejármelo, así como ustedes lo han demostrado, esta Comisión es taquillera, es la más taquillera, es muy atractiva.

Entonces, voy a tener que hacer unas labores de *lobbying* muy grandes para poder conseguir que mis compañeros sean generosos y me la concedan, ah, pero si me la conceden sí les puedo asegurar que no les voy a andar haciendo apreturas de vara ni apreturas de términos y que conmigo va a haber una actitud, porque ya bien dijo Joel, ya se pavimentó el territorio de hacer otra circunstancia para complementar otros campos y desde luego tendría que trabajar mucho, si fuese ese el caso, con Alfredo Elizondo y con todos los compañeros de la sociedad civil, que, desde luego, como bien dijo Joel, serán severos y yo también tendré que contestar a las propias porque tampoco dejado he sido nunca.

Pero, desde luego lo digo, porque es un tono de compartir gratamente que no va a haber eso, al contrario, se tiene que seguir, el camino es del país, es un logro nacional, es un activo del país y eso no es de nadie, somos efímeros todos y sí, nadie ocupa el lugar de nadie, aunque nadie es indispensable, dice un refrán, o insustituible, para decirlo así, más bien yo creo eso, más bien la gente es insustituible en la exacta dimensión de sus cualidades y las cualidades de Joel han quedado más que demostradas y de su equipo.

Ahora vendrá un reto, quien sea, quien lo asuma, te aseguro que al seno del Pleno estaré yo, si bien buscando la Comisión, también encargándome que quien la tome, si es que no soy yo el agraciado, pues le ponga todo el ahínco y el ímpetu que le puse yo, por ejemplo, a la de archivos, que fue con la que comencé mi labor cuando arribamos y datos personales, por supuesto.

Entonces, con esto cierro.

Gracias, Joel, de verdad, una vez más y ya nos echamos todo el tiempo de los programas, creo que seguían otras dos programaciones, pero a las seis tenemos, bueno, ustedes sus tiempos los mandan, perdónenme.

Gracias, Ángeles, gracias por ser tan generosa también.

María José González Zarzosa: Gracias.

A continuación, el siguiente punto del día es una propuesta de proyectos de medios alternos de difusión de los ejercicios locales.

Coordinadora, por favor.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí, muchas gracias, Comisionado Joel Salas por toda su participación y gracias por todo el apoyo que hemos recibido una y otra vez, muchas gracias, Comisionado Francisco Acuña por estar presente en esta Comisión, creo, de real importancia que estén los dos Comisionados aquí y que todos estemos integrados para dar seguimiento a todas las acciones de Gobierno Abierto.

Quiero someter a su debida consideración, son dos proyectos más, pero por cuestiones de tiempo y por respeto tenemos ya ahorita, era a las cinco de la tarde la siguiente Comisión Regional y son dos presentaciones.

Se las voy a dejar a su debida consideración porque es más que todo una propuesta muy importante para los medios de difusión de los ejercicios locales de Gobierno Abierto, ¿cómo los vamos a homologar?, ¿cómo vamos a sensibilizar y capacitar a todas las áreas

de Comunicación Social, incluso de nuestros integrantes de los secretariados técnicos locales o con las autoridades y organización civil, con los que estemos trabajando?

Pues, en primer lugar, ¿qué es Gobierno Abierto? Con estas áreas, porque ellos son los que nos van a dar voz, ellos son los que van a difundir lo que estamos haciendo. No voy a entretenerme ahorita a dar todas las estrategias, quiero decirles que es una estrategia que vamos a llevar también de la mano con la Comisión de Vinculación y Comunicación Social que dirige aquí nuestro compañero Aldrin y se las voy a dejar a su debida consideración, por favor, todas las consideraciones, propuestas, siempre bienvenidas.

Sin embargo, es algo que sí tengo que someter a su aprobación, es el cambio del logo de la Comisión. Ustedes saben y conocen y está aquí con ustedes en su personificador, el logo actual es una lupa que así ha estado.

La propuesta que nosotros venimos a hacer y en la presentación está todo el fundamento y el antecedente de por qué venimos a hacer esta propuesta, porque se trata sobre todo no nada más de la lupa como transparencia, sino también de la participación y de la colaboración, participación ciudadana y de la colaboración.

Estas son las propuestas que les hicimos llegar inclusive vía correo electrónico para que todas y todos ustedes lo vieran, si alguien no pudiera ver o si quiere verlo de cerca, aquí están también para ponerlos a su debida consideración.

Estamos respetando también la, no sé cómo se dice, Alonso, los colores y toda la identidad institucional desde el Sistema Nacional de Transparencia, esta es la propuesta A, que es un poco sin fondo, exactamente, un poco más transparente y jugamos con los colores nada más de identidad de la propuesta B.

Pongo a su debida consideración si están de acuerdo o si tienen alguna observación y sometemos a votación.

Quienes estén de acuerdo con la propuesta A, si gustan levantar su mano.

Comisionado Francisco Javier Acuña Llamas: En lo que votan nos vamos algunos para otra Comisión.

Gracias.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí, gracias, gracias.

Sí, la A y esta es la B.

Entonces, pongo a su consideración.

Quien esté a favor y quienes guste, la propuesta A, favor de levantar su mano.

Se me hace que gustó la B, ¿verdad?

Quien esté a favor de la propuesta B.

Ah, quiere comentar algo, sí, adelante, adelante, adelante.

María del Carmen Nava Polina: Lo que quería comentar es que sería buenísimo tener una silueta femenina o incluso, sí, porque...

Norma Julieta del Río Venegas: De los dos, equidad de género son los dos.

María del Carmen Nava Polina: Incluso infantil, o sea, el punto es que la apertura institucional no solo va enfocado a ciudadanía, sino también a cualquier persona de cualquier edad, pero bueno, era mi comentario.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Sí, lo que pasa es que en el antecedente no tenemos todo el tiempo para hacerlo, está explicado el porqué es una figura humana, no está delimitado, no es hombre ni es mujer ni es niño ni es joven, ni es adulto mayor, es una persona que está colaborando, alzando la mano, queriendo participar y con esa seguridad de que puede hacerlo, ¿no? Levantando la mano.

Pero si ustedes creen que pareciera la figura como masculina, podemos jugar y podemos hacer como un poco, un juego de mayor participación, ajá, pero lo que queremos decirles y lo que viene en toda la presentación, si gustan, se las llevan, es que es una figura humana, es la participación, ya no nada más es la lupa, porque no nada más estamos observando, no solo es la transparencia, sino es esa participación activa y sobre todo decidida de alzar la mano.

¿Alguna consideración?

Les parece entonces, en atención a lo que nos comenta María del Carmen, y también está avalado por Carlos, que les hagamos una propuesta con mayor participación de este tipo. Muy bien.

Entonces, se las mandamos y no sometemos en este momento a votación, se los mandamos. Ya se los habíamos mandado para recibir retroalimentación. Así lo hacemos.

Y la otra es rápidamente, es otra presentación que también se las voy a mandar a su correo electrónico en este momento y es la otra presentación de cómo hacer un diagnóstico y voltear a ver a los ejercicios locales municipales.

Viene una biografía de dónde sacamos la fuente, de dónde sacamos esta propuesta, sin embargo, sí es importante que ustedes la estudien, la analicen y nos hagan esta propuesta. No solamente debemos de voltear a ver a nuestro Secretariado o a nuestro equipo que tengamos en este momento, sino los ejercicios locales en nuestros municipios son muy importantes. Se las dejo a su debida consideración, por favor esperamos, inclusive podemos hacer una sesión extraordinaria para hablar de las dos respuestas vía remota, si a ustedes así les parece.

Y en ese sentido daríamos paso a los asuntos generales. Y damos la voz a María del Carmen Nava Polina.

Adelante, María del Carmen.

María del Carmen Nava Polina: Muchas gracias.

Trajimos una presentación, la verdad es que nada más tomaré unos tres minutitos porque el tiempo es oro y ya se nos fue de las manos, ahí se nos traslaparon las reuniones, para contarles cómo es que empezamos a realizar el diseño y la implementación de la apertura institucional en la Ciudad de México.

Si podemos nos brincamos un poquito a la siguiente. Bueno, nuestro enfoque es en el desarrollo de los objetivos 2030, salud y bienestar, igualdad y género, trabajo decente y crecimiento, reducción de desigualdades, y paz, justicia e instituciones sólidas. Y en ese sentido la apertura institucional la tenemos enfocada 100 por ciento a poder abonar a la reducción de brechas de desigualdad.

Instalamos justo la red del DAI, del Acceso a la Información, donde agradecemos el acompañamiento del Comisionado Joel Salas y, por supuesto, de las direcciones tanto de Gobierno Abierto como del DAI, donde instalamos una red; esa red estuvo articulada con distintas autoridades locales, con sociedad civil y, por supuesto, el organismo garante, y esta ley del DAI Gobierno Abierto, así se denominó en un inicio, se fue sumando con distintos actores, sobre todo trabajamos con organizaciones de sociedad civil nacionales y locales también, no necesariamente que sean transparentólogos, sino que tengan una necesidad detectada y una especialización.

Trabajamos con tres grupos, mujeres en reclusión y reinserción, que son mujeres Cis y mujeres Trans, adultos mayores y niñez, entonces en esos tres carriles fuimos gestando y a finales de noviembre hicimos la firma de nuestros dos planes de acciones; uno de Parlamento Abierto y otro justo de Estado Abierto.

¿Por qué Estado Abierto? Porque fuimos migrando justo esta red donde realizamos la detección de necesidades, donde levantamos solicitudes de acceso a la información y trabajamos con sociedad civil para poder hacer una jerarquía y una priorización de cuáles serían las acciones de apertura que se requieren pedir, y fue lo que se plasmó en los dos planes de acciones, tanto el de Parlamento Abierto como el de Estado Abierto.

De tal manera que queríamos venir a presentarles esto porque al final estamos tejiendo justo el Plan DAI, el desarrollo del Plan DAI,

empoderando a las personas con el acceso a la información, también generando participación y, sobre todo, tener un enfoque de derechos humanos y de que la apertura institucional pueda abonar 100 por ciento a la reducción de vulnerabilidades y de derechos humanos.

Entonces, brevemente solo quería presentarles eso, lamento un poco que no tengamos oportunidad de más, pero al final creo que es buen momento iniciando el año.

Y gracias por su atención. Igual están todos los documentos, los compartió la Coordinadora, muchas gracias, y estamos en las redes sociales de Estado Abierto para cualquier cosa.

Muchas gracias, sería todo.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Muchas gracias.

Hace rato platicábamos de la capacidad de asombro, siempre sigue siendo, siempre sigue abierta, hay otros estados también que han querido difundir, platicarnos todos los ejercicios que están realizando, estamos tratando de difundirlos todos.

María del Carmen ha sido una de las comisionadas que ha estado muy pendiente de la difusión y de compartir todos los ejercicios que se han estado haciendo, pero de igual manera uno de los ejercicios importantes que viene en la presentación que les voy a mandar es precisamente eso, cómo vamos a poder compartir, cómo nos vamos a poder hacer de utilidad todos los ejercicios que estamos llevando a cabo en cada uno de nuestros estados y cómo vamos a sacar, a exprimir todos esos ejercicios para lograr fortalecer cada uno de nuestros ejercicios locales en nuestras entidades federativas, en nuestro ayuntamiento y, por supuesto, fortalecer y colaborar para que sigan las metas del plan de acción nacional.

Habiéndose desahogado los puntos del Orden del Día, solicito a la Secretaria nada más dé cuenta del acuerdo aprobado en esta sesión.

María José González Zarzosa: Claro que sí, Ángeles.

Bueno, para finalizar, para concluir la sesión, queda aprobado el Plan de Trabajo 2020, propuesto por la Coordinadora de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva con las observaciones hechas por los comisionados.

Y el segundo, se presenta una nueva propuesta de logo. Son todos.

Queda concluir.

María de los Ángeles Ducoing Valdepeña: Así es.

Una vez concluido el desahogo de los puntos del Orden del Día, agradeciendo siempre su espacio, su interés, su asistencia a cada una y a cada uno de ustedes, sabemos que tenemos que correr a otras sesiones, de verdad les agradezco.

Muchísimas gracias, Comisionado Joel Salas, es un honor seguir trabajando con usted y esperamos vernos en muchos más campos de acción y poder seguir compartiendo.

Muchas gracias a todas y a todos ustedes.

Y siendo las 5 con 36 minutos de la tarde, se da como concluida esta Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva.

Muchísimas gracias a todas y todos. Que tengan una excelente tarde. Y ya los que estamos si quieren nos tomamos una foto, ya muchos tuvieron que salir, pero si nos acompañan, por favor, con todo gusto.

- - -o0o- - -